

## 9. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

### 9.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar calificación definitiva de asignaturas cursadas en el periodo académico correspondiente, por los estudiantes:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSÓ	DOCENTE
1	Liliana Constanza Carmona Suarez	1053845948	2549	2016763	39	Práctica estudiantil II	5.0	2020-1S	Oscar Javier Suárez Medina
2	Sergio Alejandro Cifuentes Ramos	1032417251	BAPI	2020067	1	Empresa y medio ambiente	3.4	2020-1S	Carlos Eduardo Moreno Mantilla

## 9.2 INGENIERÍA INDUSTRIAL

### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.2.1 Jiménez García Jairo Alberto DNI. 1030688859

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por registro extemporáneo de la calificación de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	1	T	3

#### 9.2.2 Barrera Cuellar Dicken Santiago DNI. 1032507923

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por registro extemporáneo de la calificación de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	2	T	3

#### 9.2.3 Mejía Sepúlveda Juan Sebastian DNI. 1007726393

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por registro extemporáneo de la calificación de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	2	T	3

#### 9.2.4 Meza Rodríguez Daniel Eduardo DNI. 1010071039

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de

actualización de la historia académica por registro extemporáneo de la calificación de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	2	T	3

**9.2.5 Castañeda Forero Camilo DNI. 1094976254**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por registro extemporáneo de la calificación de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	1	T	3

**9.2.6 Noreña Jiménez Sofia Valentina DNI. 1010041907**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por registro extemporáneo de la calificación de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	2	T	3

**9.2.7 Gama Yopasa Nicolás DNI. 1018504991**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por registro extemporáneo de la calificación de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	2	T	3

**9.2.8 Basto Lozano Laura Daniela DNI. 1032506285**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por registro extemporáneo de la calificación de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	1	T	3

**9.2.9 Téllez Avella Gilber Adrián DNI. 1023964388**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por registro extemporáneo de la calificación de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	3	T	3

- NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025970	Modelos y Simulación	1	T	3

**9.2.10 Álvarez Torres Julián David DNI. 1052411629**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2020-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.2.11 Castillo Leguizamo Diego David DNI. 1019120526**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica porque con la inscripción de la asignatura completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016111	Administración de Personal I	2	T	4

2. **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016037	Finanzas Avanzadas	5	T	4

**9.2.12 Nova Reina Gabriel DNI. 1193029331**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica por homologación de prerrequisitos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	7	O	4
2027877	Probabilidad fundamental	1	B	4

**9.2.13 Salgado Umbarila Robin Santiago DNI. 1001203564**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016615	Taller de invención y creatividad	1	C	3
2016375	Programación orientada a objetos	6	B	3

**9.2.14 Bobadilla Vanegas Luisa Fernanda DNI. 1032502360**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir en la historia académica BAPI la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020073	Inteligencia tecnológica	1	L	4

**9.2.15 Barajas Hernández Cristian Felipe DNI. 1032503138**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambio de modalidad de Trabajo de grado para el período 2020-2S.
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, modalidad asignaturas de postgrado, bajo la tutoría del profesor Hugo Alberto herrera Fonseca. Debido a que con la inscripción de la asignatura

Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015321	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	P	6

**9.2.16 Ariza Diaz Yeison Camilo DNI. 1033733931**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cambio de modalidad de Trabajo de grado para el período 2020-2S.
2. Creación de la historia académica BAPI, para el período 2020-2S
3. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, modalidad asignaturas de postgrado, bajo la tutoría del profesor Hugo Alberto herrera Fonseca. Debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015321	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	P	6

4. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, en la historia académica BAPI. Debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019519	Estudios de impacto ambiental	1	L	4
2019502	Agricultura ambiente y sociedad	1	L	4

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.2.17 Rueda Cuaran Luis Bernardo DNI. 1087007236**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en el *Instituto Tecnológico Nacional de Méjico, campus Tuxtla Gutiérrez, Méjico*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Rueda Cuaran Luis Bernardo					DNI. 1087007236	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Instituto Tecnológico Nacional de Méjico	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	C	4,5	Administración de las operaciones I	81
					Administración de las operaciones II	100
2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	C	4,1	Taller de investigación	81
2016741	Finanzas	3	T	5,0	Planeación financiera	100
2016609	Seguridad industrial	3	C	5,0	Higiene y seguridad industrial	100
2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4	C	4,3	Estudio del trabajo	91
					Ergonomía	80
	Créditos homologados C	14				
	Créditos homologados T	3				
	Total créditos que se homologan	17				

2. **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s), teniendo en cuenta que se han agotado los recursos académicos normativos dispuestos para dicho trámite. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Período	T	C
2025988	Taller de simulación procesos de manufactura y sistemas de servicios	2018-2S	C	3

Código SIA	Nombre Asignatura	Período	T	C
1000007	Ecuaciones Diferenciales	2019-1S	O	4
1000044	Inglés I- Semestral	2019-1S	E	3
2025993	Taller de ciencia y tecnología de materiales	2019-2S	C	4

**9.2.18 Peña Ávila Brayan DNI. 1110548353**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Civil, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Peña Avila Brayan					DNI. 1110548353	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026138	Ingeniería de transporte	3	L	3,7	Ingeniería de transporte	3,7
2015971	Pavimentos	3	L	3,6	Pavimentos	3,6
2015948	Dinámica	3	L	3,6	Dinámica	3,6
1000041	Química básica	3	L	3,6	Química básica	3,6
2015958	Geomática básica	4	L	3,5	Geomática básica	3,5
1000044	Inglés I – Semestral	3	E	AP	Inglés I – Semestral	AP
1000045	Inglés II – Semestral	3	E	AP	Inglés II – Semestral	AP
	Créditos equivalidos L	16				
	Créditos equivalidos E	6				
	Total créditos que se equivalen	22				

**9.2.19 Velandia Ferro David Andrés DNI. 1001204785**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Velandia Ferro David Andrés					DNI. 1001204785	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	O	4,2	Cálculo diferencial	4,2
2015734	Programación de computadores	3	B	3,5	Programación de computadores	3,5
2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	1	L	4,3	Cátedra Augusto Ángel Maya	4,3
2021143	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	3	L	4,3	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	4,3
2025423	Cátedra de pensamiento colombiano	3	L	4,3	Cátedra de pensamiento colombiano	4,3
2015229	Colombia Contemporánea	3	L	4,0	Colombia Contemporánea	4,0
	Créditos equivalidos B	3				
	Créditos equivalidos L	10				
	Créditos equivalidos O	4				
	Total créditos que se equivalen	17				

**9.2.20 Manosalva Gonzalez Luis Felipe DNI. 1013686326**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Manosalva Gonzalez Luis Felipe					DNI. 1013686326	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	O	3,2	Cálculo diferencial	3,2
1000005	Cálculo Integral	4	O	3,8	Cálculo Integral	3,8
1000003	Álgebra Lineal	4	O	4,3	Álgebra Lineal	4,3
1000006	Cálculo en varias variables	4	O	3,1	Cálculo en varias variables	3,1
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3,0	Fundamentos de mecánica	3,0
2015734	Programación de computadores	3	B	4,8	Programación de computadores	4,8
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	4,4	Programación orientada a objetos	4,4
2025975	Introducción a la ingeniería de sistemas y computación	3	L	4,5	Introducción a la ingeniería de sistemas y computación	4,5
2016698	Elementos de computadores	3	L	3,3	Elementos de computadores	3,3
2016353	Bases de datos	3	L	3,5	Bases de datos	3,5
2016697	Arquitectura de computadores	3	L	3,8	Arquitectura de computadores	3,8
2015703	Ingeniería económica	3	L	3,9	Ingeniería económica	3,9
2015174	Introducción a la teoría de la computación	4	L	3,9	Introducción a la teoría de la computación	3,9
2025963	Matemáticas discretas I	4	L	4,0	Matemáticas discretas I	4,0
	Créditos equivalidos B			10		
	Créditos equivalidos L			23		
	Créditos equivalidos O			16		
	Total créditos que se equivalen			49		

**9.2.21 Sierra Cáceres Maria Paula DNI. 1015477526**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Sierra Cáceres Maria Paula					DNI. 1015477526	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016111	Administración de personal I	4	T	4,6	Administración de personal I	4,6
	Créditos equivalidos T			4		
	Total créditos que se equivalen			4		

**EXENCIÓN DE PAGO - RESULTADOS DESTACADOS EN PRUEBAS ACADÉMICAS NACIONALES O INTERNACIONALES**

**9.2.22 Lizarazo Pedraza Andrés Alfredo DNI. 1019138131**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** exención del 100 % del pago de los derechos de matrícula para el periodo académico 2020-2S, por los resultados obtenidos en XI Concurso de Simulación de Logística 2019 de FlexSim. (Artículos 30 a 33 del Acuerdo 070 de 2009 – Consejo Académico)

**9.2.23 Gutiérrez Salazar David Felipe DNI. 1018485544**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** exención del 100 % del pago de los derechos de matrícula para el periodo académico 2020-2S, por los resultados obtenidos en XI Concurso de Simulación de Logística 2019 de FlexSim. (Artículos 30 a 33 del Acuerdo 070 de 2009 – Consejo Académico)

**CAMBIO DE GRUPO**

**9.2.24 Cubillos Pinto David Francisco DNI. 1121947382**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Sociología especial: Industrial y del trabajo, código 2015811, tipología C, inscrita en el periodo 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

**CAMBIO DE COMPONENTE**

**9.2.25 Henríquez Argote Carlos Alberto DNI. 1065582822**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2012-2S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2016007	Fundamentos de administración	3,4	L	T

2. **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por cambio de componente de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016589	Control y Gestión de Calidad	1	T	3

3. **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016605	Logística	1	C	3
2025970	Modelos y Simulación	3	T	3
2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	1	C	3
2016616	Taller Metodología de la Investigación	1	C	3

**9.2.26 Fonseca Qader Sergio Giovanni DNI. 1022428277**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2020-1S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2016111	Administración de personal I	4,5	L	T

**9.3 INGENIERÍA CIVIL**

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS**

**9.3.1 Fajardo Espinosa Adriana Lucia DNI. 51877878**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2020-2S, porque corresponde a un proceso de actualización de la historia

académica, la cual estuvo bloqueada en el periodo oportuno de inscripción.  
 (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017272	Principios de mecánica de fluidos	3	L	3

2. **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2020-2S, porque hace parte de la agrupación de electiva técnica del componente disciplinar optativo, y de ser inscrita al finalizar el periodo contaría como créditos excedentes ya que la estudiante ha cumplido con los créditos requeridos de dicha agrupación. (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015229	Colombia contemporánea	1	T	3

**9.3.2 Carvajal Toro Zayeck Lindsley DNI. 1022405858**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2020-2S, porque corresponde a un proceso de actualización de la historia académica. (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	15	B	4
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3
2015965	Materiales para construcción	1	C	4

**9.3.3 Thomas Baptiste Jean Boutarin DNI. 17CR07501**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir y registrar la calificación de la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2020-1S, porque corresponde a un proceso de actualización de la historia académica. (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	Nota
2022914	Riesgos Geotécnicos	1	L	3	4.1
2015943	Construcción de edificaciones	2	T	3	4.8
2020322	Evaluación geoambiental	1	L	3	4.5

**9.3.4 Delgadillo Vargas Eduardo Antonio DNI. 1014226827**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, para ser desarrollada en el Ministerio de Transporte, a cargo del profesor Mario Arturo Rincón por parte de la Universidad Nacional de Colombia y del señor Juan David Roldan Sierra por parte de la empresa. (Acuerdo 30 de 2016 de Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica Estudiantil I	3	L	3

**9.3.5 Gómez Gómez Lincoln Marcedonio DNI. 1010037731**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir de forma excepcional la asignatura Fundamentos de construcción en el periodo académico 2020-2S, porque no es dable hacer excepciones en el plan de estudios, debido a que no se han reformado los planes de estudio, por tanto, no se pueden cursar asignaturas que tengan pendiente por cursar el prerrequisito. (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)

**9.3.6 Gómez Mosquera Alejandro DNI. 1072709738**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir de forma excepcional la asignatura Fundamentos de construcción en el periodo académico 2020-2S, porque no es dable hacer excepciones en el plan de estudios, debido a que no



se han reformado los planes de estudio, por tanto, no se pueden cursar asignaturas que tengan pendiente por cursar el prerrequisito.. (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)

- 9.3.7 Flórez Sandoval Edwin Adolfo DNI. 1100973121**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir de forma excepcional la asignatura Fundamentos de construcción en el periodo académico 2020-2S, porque no es dable hacer excepciones en el plan de estudios, debido a que no se han reformado los planes de estudio, por tanto, no se pueden cursar asignaturas que tengan pendiente por cursar el prerrequisito. (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)
- 9.3.8 Guevara Riaño Nicolás Andrés DNI. 1032481699**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir de forma excepcional la asignatura Fundamentos de construcción en el periodo académico 2020-2S, porque no es dable hacer excepciones en el plan de estudios, debido a que no se han reformado los planes de estudio, por tanto, no se pueden cursar asignaturas que tengan pendiente por cursar el prerrequisito. (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)
- 9.3.9 Padilla Agregó Anthony Alejandro DNI. 1087204846**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir de forma excepcional la asignatura Fundamentos de construcción en el periodo académico 2020-2S, porque no es dable hacer excepciones en el plan de estudios, debido a que no se han reformado los planes de estudio, por tanto, no se pueden cursar asignaturas que tengan pendiente por cursar el prerrequisito. (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)
- 9.3.10 Gutiérrez Rojas Gustavo Adolfo DNI. 1033734710**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir de forma excepcional la asignatura Fundamentos de construcción en el periodo académico 2020-2S, porque no es dable hacer excepciones en el plan de estudios, debido a que no se han reformado los planes de estudio, por tanto, no se pueden cursar asignaturas que tengan pendiente por cursar el prerrequisito. (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)
- HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**
- 9.3.11 Díaz Moreno Fabián David DNI. 1000136483**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido, teniendo en cuenta que los documentos entregados deberán certificar dicha suficiencia con una fecha no anterior a dos años respecto al momento en el que se decida demostrar la misma. (Circular 001 de 2016 y Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)
- 9.3.12 Arias Castro Fernando Alirio DNI. 1036966566**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido, teniendo en cuenta que los documentos entregados deberán certificar dicha suficiencia con una fecha no

anterior a dos años respecto al momento en el que se decida demostrar la misma. (Circular 001 de 2016 y Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

**9.3.13 Álvarez Velásquez Miguel José DNI. 1032506229**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen *First Certificate in English- University of Cambridge - ESOL examinations*, siendo B1 el mínimo exigido, teniendo en cuenta que los documentos entregados deberán certificar dicha suficiencia con una fecha no anterior a dos años respecto al momento en el que se decida demostrar la misma. (Circular 001 de 2016 y Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

**9.3.14 Prieto Alarcón Andrés Felipe DNI. 1024556478**

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** equivaler en el periodo académico indicado en la tabla, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, de la siguiente manera:

Prieto Alarcón Andrés Felipe						DNI. 1024556478		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)						Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Periodo	Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2018-2S	2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	4.6	Introducción a la ingeniería agrícola	3	4.6
2016-2S	1000024	Principios de química	3	B	3.3	Principios de química	3	3.3
2016-2S	2015711	Dibujo básico	3	B	4.5	Dibujo básico	3	4.5
2017-1S	1000009	Biología general	3	L	3.7	Biología general	3	3.7
2017-2S	2015734	Programación de Computadores	3	O	3.6	Programación de Computadores	3	3.6
2019-1S	2016375	Programación orientada a objetos	3	O	4.0	Programación orientada a objetos	3	4.0
2019-2S	2015741	Termodinámica	3	L	3.9	Termodinámica	3	3.9
2019-2S	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	L	4.0	Gerencia y gestión de proyectos	3	4.0
<b>Total créditos equivalentes</b>			<b>24</b>					
Créditos fundamentación			12					
Créditos libre elección			12					

- 2. NO APRUEBA** equivaler, en el periodo académico 2020-2S las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agrícola de los componentes de fundamentación y disciplinar, que tienen como prerrequisito matemáticas básicas, debido a que no cumplen con el prerrequisito. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

**9.3.15 Casas Ballares Erika Johana DNI. 1053348997**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, correspondiente a una actualización por traslado, de la siguiente manera:

Casas Ballares Erika Johana						DNI. 1053348997		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)						Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales		
Periodo	Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2018-2S	2015958	Geomática básica	4	C	3.9	Geomática básica	4	3.9
2018-1S	2015956	Geología	3	C	5.0	Geología	3	5.0
2019-1S	2015957	Geomática Aplicada	4	C	4.8	Geomática Aplicada	4	4.8
<b>Total créditos equivalentes</b>			<b>3</b>					
Créditos disciplinares			3					

**9.3.16 Villamil Acosta Daniel Thomas DNI. 1000836950**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Villamil Acosta Daniel Thomas						DNI. 1000836950	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)						Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota			
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1	
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
Créditos homologados E		12					
<b>Total créditos que se homologados</b>		<b>12</b>					

**9.3.17 López Deaza César Camilo DNI. 1077142240**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

López Deaza César Camilo						DNI. 1077142240	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)						Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota			
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1	
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
Créditos homologados E		12					
<b>Total créditos que se homologados</b>		<b>12</b>					

**9.3.18 Ardila Parra Pablo DNI. 1004779946**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Ardila Parra Pablo						DNI. 1004779946	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)						Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota			
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1	
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			

Ardila Parra Pablo					DNI. 1004779946	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

**9.3.19 Ballesteros Oviedo Mariana DNI. 1002480186**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Ballesteros Oviedo Mariana					DNI. 1002480186	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

**9.3.20 Montoya Gómez Elyn Sofía DNI. 1000627579**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Montoya Gómez Elyn Sofía					DNI. 1000627579	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

**9.3.21 Quinceno Rodríguez Ana María DNI. 1000595885**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Quinceno Rodríguez Ana María					DNI. 1000595885	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

**9.3.22 Moya Huertas Karen Natalia DNI. 1010001988**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Moya Huertas Karen Natalia					DNI. 1010001988	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

**9.3.23 Ramírez Buitrago Daniela Alejandra DNI. 1000336149**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de 6.5 equivalente a B2 en el examen IELTS, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Ramírez Buitrago Daniela Alejandra					DNI. 1000336149	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	IELTS	6.5 (B2)
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

**9.3.24 Munevar Rivera Julián David DNI. 1002366571**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Munevar Rivera Julián David					DNI. 1002366571	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

**9.3.25 Galindo Gutiérrez Alejandro DNI. 1000713984**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Galindo Gutiérrez Alejandro					DNI. 1000713984		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	4.5	Cálculo Diferencial	4	4.5
2025069	Producción y Comprensión de Textos	2	L	4.6	Producción y Comprensión de Textos	2	4.6
2025070	Ética y Bioética	2	L	4.5	Ética y Bioética	2	4.5
<b>Total créditos homologables</b>		<b>4</b>					
Créditos fundamentación		4					
Créditos libre elección		4					

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Galindo Gutiérrez Alejandro					DNI. 1000713984		
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil							
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2542)	Asignatura (Ingeniería Eléctrica)	Justificación			C	Nota	
Cálculo Integral	Cálculo Integral	No cumple con intensidad			3	4.1	
Fundamentos de mecánica	Física 1: Mecánica Newtoniana	No cumple con intensidad			3	4.1	
Álgebra lineal	Álgebra lineal	No cumple con intensidad			3	5.0	

### 9.3.26 Méndez Lozano Figo Andrés

DNI. 1005261138

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Méndez Lozano Figo Andrés					DNI. 1005261138		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	4.5	Cálculo Diferencial	4	4.5
2025069	Producción y Comprensión de Textos	2	L	4.4	Producción y Comprensión de Textos	2	4.4
2025070	Ética y Bioética	2	L	4.2	Ética y Bioética	2	4.2
2023533	Fundamentos químicos y bioquímicos	3	L	3.0	Fundamentos químicos y bioquímicos	3	3.0
2025065	Seminario de ingeniería	1	L	4.1	Seminario de ingeniería	1	4.1
2015734	Programación de computadores	3	O	4.2	Programación básica	3	4.2
2025066	Cátedra francisco José De Caldas	1	L	3.8	Cátedra francisco José De Caldas	1	3.8
2025067	Cátedra democracia y ciudadanía	1	L	3.8	Cátedra democracia y ciudadanía	1	3.8

Méndez Lozano Figo Andrés					DNI. 1005261138		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2025068	Materiales industriales	2	L	3.4	Materiales industriales	2	3.4
2016375	Programación orientada a objetos	3	O	3.4	Programación orientada a objetos	3	3.4
2025069	Teoría general de sistemas	2	L	4.4	Teoría general de sistemas	2	4.4
2026633	Metodología de la investigación	1	L	4.0	Metodología de la investigación	1	4.0
<b>Total créditos homologables</b>		<b>25</b>					
Créditos fundamentación		10					
Créditos libre elección		15					

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Méndez Lozano Figo Andrés		DNI. 1005261138		
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2542)	Asignatura (Ingeniería Industrial)	Justificación	C	Nota
Cálculo Integral	Cálculo Integral	No cumple con intensidad	3	3.8
Fundamentos de mecánica	Física 1: Mecánica Newtoniana	No cumple con intensidad	3	3.3
Álgebra lineal	Álgebra lineal	No cumple con intensidad	3	3.0
Dibujo básico	Dibujo en ingeniería	No cumple con intensidad	2	3.2

**9.3.27 Rojas Motta Ángela Patricia**

**DNI. 1083926905**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico indicado en la tabla, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, de la siguiente manera:

Rojas Motta Ángela Patricia						DNI. 1083926905		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)						Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Periodo	Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2016-2S	1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.0	Cálculo diferencial	4	4.0
2017-1S	1000003	Álgebra lineal	4	B	4.3	Álgebra lineal	4	4.3
2017-1S	1000005	Cálculo integral	4	B	3.7	Cálculo integral	4	3.7
2017-1S	1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.0	Fundamentos de mecánica	4	3.0
2017-2S	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	B	3.6	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	3.6
2017-2S	1000006	Cálculo en Varias Variables	4	B	3.1	Cálculo en Varias Variables	4	3.1
2017-2S	1000024	Principios de química	3	B	4.5	Principios de química	3	4.5
2016-2S	2015711	Dibujo básico	3	B	4.4	Dibujo básico	3	4.4

Rojas Motta Ángela Patricia						DNI. 1083926905		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)						Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Periodo	Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2018-1S	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	3.0	Ecuaciones Diferenciales	4	3.0
2017-1S	2015734	Programación de Computadores	3	O	3.1	Programación de Computadores	3	3.1
2018-1S	2015703	Ingeniería económica	3	B	4.3	Ingeniería económica	3	4.3
2018-1S	2026134	Estática	3	C	3.0	Estática	3	3.0
2019-1S	2015948	Dinámica	3	C	3.0	Dinámica	3	3.0
2019-1S	2015966	Mecánica de fluidos	4	C	3.1	Mecánica de fluidos	4	3.1
2018-1S	2017538	Fisiología vegetal	4	L	3.5	Fisiología vegetal	4	3.5
2016-2S	2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	4.4	Introducción a la ingeniería agrícola	3	4.4
2016-2S	1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Inglés I- Semestral	3	AP
2016-2S	1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP	Inglés II- Semestral	3	AP
<b>Total créditos equivalentes</b>			<b>62</b>					
Créditos fundamentación			39					
Créditos nivelación			6					
Créditos disciplinares			10					
Créditos libre elección			7					

2. **NO APRUEBA** equivaler, en el periodo académico 2020-1S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agrícola, teniendo en cuenta que no cumplen con los prerrequisitos. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rojas Motta Ángela Patricia		DNI. 1083926905		
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2542)	Asignatura (Ingeniería Agrícola)	Justificación	C	Nota
Geomática básica	Geomática básica	No cumple con prerrequisito	4	3.7
Geomática Aplicada	Geomática Aplicada	No cumple con prerrequisito	4	4.2
Matemáticas básicas	Matemáticas básicas	Los cursos de nivelación son de clasificación exclusivamente por tal razón no se pueden equivaler ni cancelar	4	3.9

3. **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2020-2S, porque corresponde a un proceso de actualización de la historia académica. (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015961	Hidráulica Básica	2	C	4
2015968	Mecánica de Sólidos	3	C	4
2026138	Ingeniería de Transporte	1	C	3
2015978	Hidrología	1	C	3

**9.3.28 Barrero Gutiérrez David Alejandro DNI. 1072670642**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico indicado en la tabla, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, de la siguiente manera:



Barrero Gutiérrez David Alejandro						DNI. 1072670642		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)						Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Periodo	Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2017-1S	1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.2	Cálculo diferencial	4	3.2
2017-2S	1000003	Álgebra lineal	4	B	3.7	Álgebra lineal	4	3.7
2017-2S	1000005	Cálculo integral	4	B	4.0	Cálculo integral	4	4.0
2017-2S	1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.7	Fundamentos de mecánica	4	3.7
2018-1S	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	B	4.2	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	4.2
2018-1S	1000006	Cálculo en Varias Variables	4	B	3.6	Cálculo en Varias Variables	4	3.6
2017-1S	1000024	Principios de química	3	B	3.4	Principios de química	3	3.4
2017-1S	2015711	Dibujo básico	3	B	3.3	Dibujo básico	3	3.3
2018-2S	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	3.3	Ecuaciones Diferenciales	4	3.3
2017-2S	2015734	Programación de Computadores	3	O	3.9	Programación de Computadores	3	3.9
2018-2S	2015703	Ingeniería económica	3	B	4.2	Ingeniería económica	3	4.2
2018-2S	1000011	Fundamentos de ecología	3	B	4.4	Fundamentos de ecología	3	4.4
2018-1S	2026134	Estática	3	C	3.1	Estática	3	3.1
2019-2S	2015948	Dinámica	3	C	3.5	Dinámica	3	3.5
2019-2S	2015966	Mecánica de fluidos	4	C	3.6	Mecánica de fluidos	4	3.6
2019-2S	2015968	Mecánica de sólidos	4	C	3.2	Mecánica de sólidos	4	3.2
2017-1S	2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	3.7	Introducción a la ingeniería agrícola	3	3.7
2018-1S	2027889	Cátedra Gabriel Garcia Marquez: Diversidad y dialogo intercultural	3	L	4.0	Cátedra Gabriel Garcia Marquez: Diversidad y dialogo intercultural	3	4.0
2019-1S	2027937	Cátedra de Ingeniería Julio Garavito Armero	3	L	4.3	Cátedra de Ingeniería Julio Garavito Armero	3	4.3
2017-1S	1000009	Biología general	3	L	3.0	Biología general	3	3.0
2019-1S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	L	3.8	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	3.8
2019-1S	2015741	Termodinámica	3	L	3.3	Termodinámica	3	3.3
2016-2S	1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Inglés I- Semestral	3	AP
2016-2S	1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP	Inglés II- Semestral	3	AP
<b>Total créditos equivalentes</b>			<b>81</b>					
Créditos fundamentación			42					
Créditos nivelación			6					
Créditos disciplinares			14					
Créditos libre elección			19					

2. **NO APRUEBA** equivaler, en el periodo académico 2020-1S la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Agrícola, teniendo en cuenta que no cumplen con los prerrequisitos. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Barrero Gutiérrez David Alejandro		DNI. 1072670642		
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2542)	Asignatura (Ingeniería Agrícola)	Justificación	C	Nota
Geomática básica	Geomática básica	No cumple con prerrequisito	4	3.9

**9.3.29 López Ostos Juan Felipe DNI. 1002580206**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico indicado en la tabla, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, de la siguiente manera:

López Ostos Juan Felipe						DNI. 1002580206		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)						Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales		
Periodo	Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2019-1S	1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.5	Cálculo diferencial	4	3.2
2019-1S	2015711	Dibujo básico	3	B	4.4	Expresión gráfica	3	4.4
2019-1S	2025242	Constitución y democracia	3	L	5.0	Constitución y democracia	3	5.0
2019-1S	1000089	Cátedra nacional de inducción y preparación para la vida universitaria	2	L	AP	Cátedra nacional de inducción y preparación para la vida universitaria	2	AP
2019-1S	1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Suficiencia de lengua extranjera	12	AP
2019-1S	1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
2019-1S	1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
2019-1S	1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
<b>Total créditos equivalentes</b>			<b>24</b>					
Créditos fundamentación			7					
Créditos nivelación			12					
Créditos libre elección			5					

**9.3.30 González Bustos Fabián Alberto DNI. 1023003953**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico indicado en la tabla, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

González Bustos Fabián Alberto						DNI. 1023003953		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)						Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Periodo	Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	C	Nota
2014-2S	2016632	Suelos agrícolas	3	L	3.7	Suelos agrícolas	3	3.7
2013-2S	2017538	Fisiología vegetal	4	L	3.6	Fisiología vegetal	4	3.6
<b>Total créditos equivalentes</b>			<b>7</b>					
Créditos libre elección			7					

**9.3.31 Rave Bejarano David DNI. 1005087370**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad del Quindío, de la siguiente manera:

Rave Bejarano David					DNI. 1005087370		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad del Quindío		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3.7	Cálculo Diferencial	4	3.7
2015711	Dibujo básico	3	B	3.9	Dibujo lineal	2	4.3
					Geometría descriptiva	2	3.5
1000005	Cálculo integral	4	B	3.6	Cálculo integral	4	3.6
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	B	4.4	Estadística en ingeniería	3	4.4
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>14</b>					
Créditos fundamentación		14					

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad del Quindío, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rave Bejarano David					DNI. 1005087370		
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil							
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2542)	Asignatura (Ingeniería Civil)	Justificación		C	Nota		
Álgebra lineal	Álgebra lineal	No cumple con intensidad		3	4.0		
Cálculo en Varias Variables	Cálculo multivariado y vectorial	No cumple con prerrequisitos		4	3.6		
Geomática básica	Entrenamiento en topografía	No cumple con intensidad		1	4.0		
	Teoría en topografía			2	3.9		
Geomática	Geomática	No cumple con intensidad		2	4.7		

## 9.4 INGENIERÍA ELÉCTRICA

### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.4.1 Santos Barón Gabriel David DNI. 1032477972

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Enel Codensa S.A. a cargo del profesor Carlos Andrés Perilla Roza por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Andrés Felipe Mesa Castro por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	3	L	6

#### 9.4.2 Velásquez Pinto Omar David DNI. 1032500963

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Enel Codensa S.A. a cargo del profesor Carlos Andrés Perilla Roza por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Wilson Salomón Carrera Parra por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	3	L	6

**9.4.3 Pinto Riaño Juan David DNI. 1014297918**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, modalidad asignaturas de posgrado, dirigida por el profesor Hernando Diaz Morales. Debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016867	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	P	6

- Crear la historia académica BAPI, en 2020-2S porque justifica debidamente su solicitud.
- Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, en la historia académica BAPI porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por homologación de doble titulación.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2028347	Generación distribuida	1	L	4
2025400	Redes inteligentes: fundamentos básicos	1	L	4

**9.4.4 Rojas Martínez Nicolas Adrián DNI. 1110594946**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, modalidad pasantía, dirigida por la profesora Sandra Milena Téllez Gutiérrez. Debido a que el contrato de aprendizaje es incompatible con los fines de una pasantía, pues corresponde a una modalidad de tipo laboral conforme al artículo 81 del CST. (Artículo 6 de Acuerdo 37 de 2017 de Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016866	Trabajo de Grado	--	P	6

**9.4.5 Ochoa Fonseca Cindy Juliana DNI. 1014272607**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, modalidad pasantía, dirigida por el profesor Camilo Andrés Cortés Guerrero. Debido a que presenta una prórroga del contrato, el cual en Acta 8 de 2020 se aprobó como práctica estudiantil, no siendo admisible que el mismo contrato se asimile ahora para la pasantía, ya que se trata de actividades académicas diferentes, requieren instrumentos y objetivos diferentes. (Artículo 6 de Acuerdo 37 de 2017 de Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016866	Trabajo de Grado	--	P	6

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.4.6 Herrera Marroquín Oscar Fabio DNI. 1000224912**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologar en el periodo académico 2020-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Herrera Marroquín Oscar Fabio					DNI. 1000224912	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016862	Taller de ingeniería eléctrica	2	C	4.6	Taller de ingeniería electrónica	4.6
	Créditos equivalidos C	2				
	Total créditos que se convalidan	2				

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016509	Taller de ingeniería electrónica	1	C	2

**9.4.7 Velásquez Ardila Luis Alejandro DNI. 1019090266**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico indicado, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Velásquez Ardila Luis Alejandro					DNI. 1019090266		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
2015482	Taller de comprensión y producción de textos I	3	L	5.0	Taller de comprensión y producción de textos I	5.0	2011-
2015483	Taller de comprensión y producción de textos II	3	L	4.7	Taller de comprensión y producción de textos II	4.7	2011-
2015990	Métodos cuantitativos	3	L	4.5	Métodos cuantitativos	4.5	2014-
2015466	Lingüística general	3	L	4.7	Lingüística general	4.7	2011-
	Créditos equivalidos C	12					
	Total créditos que se equivalen	12					

**9.4.8 Narváez Bernal Diana Alejandra DNI. 1032476341**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico indicado, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Narváez Bernal Diana Alejandra					DNI. 1032476341		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	B	4.4	Elasticidad y fluidos	4.4	2020-
	Créditos equivalidos B	3					
	Total créditos que se equivalen	3					

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016656	Elasticidad y fluidos	1	L	3

**9.4.9 Núñez Ferro Iván Arturo DNI. 1016086747**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico indicado, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Núñez Ferro Iván Arturo					DNI. 1016086747		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4.0	Taller de proyectos interdisciplinarios	4.0	2019-
2016493	Control	4	C	4.4	Control	4.4	2019-
2016609	Seguridad industrial	3	O	4.7	Seguridad industrial	4.7	2019-
2016863	Taller de ingeniería	3	C	4.0	Taller de ingeniería	4.0	2020-
2016741	Finanzas	3	O	4.8	Finanzas	4.8	2020-
Créditos equivalidos C		10					
Créditos equivalidos O		6					
Total créditos que se equivalen		16					

**9.4.10 Espinosa Restrepo Angela Giovanna DNI. 1031168142**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico indicado, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Espinosa Restrepo Angela Giovanna					DNI. 1031168142		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	O	3.3	Probabilidad y estadística fundamental	3.3	2016-
2016500	Física de Semiconductores	3	O	3.1	Física de Semiconductores	3.1	2018-
2016856	Introducción a ingeniería eléctrica	5	C	4.1	Introducción a ingeniería electrónica	4.1	2016-
Créditos equivalidos C		5					
Créditos equivalidos O		6					

Espinosa Restrepo Angela Giovanna					DNI. 1031168142		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
	Total créditos que se equivalen	11					

2. **NO APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia, porque ya se encuentran homologadas en su historia académica.

Espinosa Restrepo Angela Giovanna					DNI. 1031168142		
Asignatura que no se equivalen en el programa Ingeniería Eléctrica							
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2544)	Asignatura (Universidad Nacional de Colombia)	Justificación			C	Nota	
Taller de ingeniería eléctrica	Taller de ingeniería electrónica	La asignatura se encuentra aprobada en la historia académica			2	4.7	

### CAMBIO DE COMPONENTE

**9.4.11 Calderón Daza Juan Camilo DNI. 1233689050**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Ingeniería Eléctrica, cursada en el periodo académico 2017-1S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente	Nuevo
2026245	Huellas que inspiran	4.3	B	L

### HISTORIA ACADÉMICA BAPI

**9.4.12 Serrano Oscar Eduardo DNI. 1015441194**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar la historia académica BAPI, debido a que no cumple con el prerrequisito establecido para cursar la asignatura Trabajo de Grado – Asignaturas de Posgrado (Acuerdo 34 de 2016 – Consejo de Facultad).

### TRASLADO DE CRÉDITOS SOBANTES DE BAPI A PREGRADO

**9.4.13 Quiroga Cubides Fabian Santiago DNI. 1033805013**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

## 9.5 INGENIERÍA MECÁNICA

### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

**9.5.1 Amaya Villabon Theylor Andres DNI. 1033811973**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque no cumple con los créditos disciplinarios requeridos para inscribir la asignatura conforme al Acuerdo 086 de 2018

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	1	C	4

**9.5.2 Torres González Juan Sebastián DNI. 1070017588**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Grupo Familia Cajicá SAS, a cargo del profesor Miguel Ángel Baquero Cortés por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Jhon Edison Zapata Carvajal por parte de la entidad, hasta que el estudiante no presente una descripción clara de las actividades que realizaría de manera virtual en la compañía. Se recomienda al estudiante presentar un recurso ante esta decisión adjuntado dicha aclaración.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016763	Práctica Estudiantil II	4	L	6

**9.5.3 Reina Franco Juan David DNI. 1019132775**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Henkel Colombiana, a cargo del profesor Jorge Eduardo Arango Gómez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Andrés Augusto Herrera Morales por parte de la entidad.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016764	Práctica Estudiantil III	4	L	9

**9.5.4 Lenis Barragán Nicolás Felipe DNI. 1014287612**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Mazda de Colombia S.A.S, a cargo del profesor Carlos julio Cortés Rodríguez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Juan David Alarcón por parte de la entidad.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016764	Práctica Estudiantil III	5	L	9

**9.5.5 Sierra Mateus Jesús David DNI. 1101758023**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Crear la historia académica BAPI- Modalidad asignaturas de posgrado en el periodo académico 2020-2S.
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, en modalidad Trabajo de grado – Asignaturas de Posgrado, bajo la dirección del profesor Jaime Guillermo Guerrero Casadiego por parte de la Universidad Nacional de Colombia, porque realiza correctamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019577	Gestión tecnológica en Ingeniería	1	L	4
2023707	Gestión y planeación tecnológica	1	L	4
2022993	Productividad Industrial	1	L	4

**9.5.6 Ruiz Rodríguez David Felipe DNI.1016095935**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, en modalidad Trabajo de grado - Modalidad Pasantía, para ser desarrollada en Cemex Premezclados S.A, bajo la dirección del profesor Luis Eduardo Benítez Hernández por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Andrés Felipe Salazar Santos por parte de la entidad.



Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de Grado	19	P	6

**9.5.7 Noches Buelvas Francisco Alberto DNI. 1065850057**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, en modalidad Trabajo de grado – Asignaturas de Posgrado, bajo la dirección del profesor Jaime Guillermo Guerrero Casadiego por parte de la Universidad Nacional de Colombia, porque no expone una razón válida por la cual no preinscribió la modalidad de Trabajo de Grado dentro de las fechas establecidas para este trámite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025125	Gestión de Recursos Humanos	1	L	4
2025126	Gestión de Mercados	1	L	4

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.5.8 Gutiérrez Garnica Luis Felipe DNI. 1000575249**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** convalidar en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia en el Programa de Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia, porque no está establecida esta convalidación. Dentro de las rutas curriculares y los estudios de doble titulación entre los programas, la asignatura que es equivalente a electrónica básica es Circuitos Eléctricos I -2016489 (Acuerdo 086 de 2018) (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Gutiérrez Garnica Luis Felipe					DNI. 1000575249	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el Plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017260	Electrónica básica	3	C	4.8	Electrónica Análoga I	4.5
					Electrónica digital I	5.0
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

**9.5.9 González Vaca Francisco Javier DNI. 1018510940**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** convalidar en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el Programa de Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia, porque lo que está establecido por el Consejo de Facultad es que la asignatura de Ingeniería Mecatrónica equivalente en el Programa de Ingeniería Mecánica es Circuitos Eléctricos I 2016489(Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

González Vaca Francisco Javier					DNI. 1018510940	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el Plan de estudios de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017260	Electrónica básica	3	C	3.5	Electrónica Análoga I	3.0
					Electrónica digital I	4.1
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidados	3				

**9.5.10 Cifuentes Ramírez Carlos Daniel DNI. 1192765982**

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia en el Programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Cifuentes Ramírez Carlos Daniel					DNI. 1192765982	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas Asignaturas cursadas en el Plan de estudios de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016635	Introducción a la Ingeniería agrícola	3	L	5.0	Introducción a la Ingeniería agrícola	5.0
1000024	Principios de química	3	B	4.1	Principios de química	4.1
2015711	Dibujo básico	3	B	3.6	Dibujo básico	3.6
1000009-B	Biología General	3	L	4.6	Biología General	4.6
2015734	Programación de computadores	3	B	4.5	Programación de computadores	4.5
2028126	Catedra José Celestino Mutis: Ciencia, Agricultura y tecnología: Semillas en la producción Nacional	3	L	4.7	Catedra José Celestino Mutis: Ciencia, Agricultura y tecnología: Semillas en la producción Nacional	4.7
2016142	Ciudad y medio ambiente sustentable	3	L	4.4	Ciudad y medio ambiente sustentable	4.4
1000099	Catedra Nacional: Transformando Colombia: Objetivos de desarrollo sostenible	3	L	4.0	Catedra Nacional: Transformando Colombia: Objetivos de desarrollo sostenible	4.0
Créditos equivalente B		9				
Créditos equivalente L		15				
Total créditos que se equivalen		24				

- 2. NO APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia en el Programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, porque el curso nivelatorio de matemáticas básicas no es homologable, convalidable o equivalente. Cuando a un estudiante se le exige ver un nivelatorio es porque en la prueba de admisión, demostró no tener los conocimientos necesarios para abordar temáticas de asignaturas que tienen como prerrequisito el curso señalado. Como consecuencia de lo anterior, no se pueden APROBAR homologaciones de asignaturas que tengan como requisito matemáticas básicas, cuando el estudiante no haya cursado la respectiva nivelación. (Resolución 037 de 2010 y Circular 004 de 2013 de Vicerrectoría Académica) (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Cifuentes Ramírez Carlos Daniel					DNI. 1192765982	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas Asignaturas cursadas en el Plan de estudios de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000001-B	Matemáticas Básicas	4	E	4.0	Matemáticas Básicas	4.0
1000004-B	Calculo Diferencial	4	B	3.6	Calculo Diferencial	3.6
1000003-B	Algebra Lineal	4	B	3.8	Algebra Lineal	3.8

Cifuentes Ramírez Carlos Daniel					DNI. 1192765982	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas Asignaturas cursadas en el Plan de estudios de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000019-B	Fundamentos De Mecánica	4	B	4.2	Fundamentos De Mecánica	4.2
1000005-B	Calculo Integral	4	B	4.6	Calculo Integral	4.6
1000013-B	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	4.4	Probabilidad y estadística fundamental	4.4
2016640	Principios de Estática	3	C	4.8	Estática	4.8
	Créditos equivalente B	19				
	Créditos equivalente C	3				
	Créditos equivalente E	4				
	Total créditos que no se equivalen	26				

**9.5.11 Rubiano Socha Andrés Felipe**

**DNI. 1022439307**

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia en el Programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rubiano Socha Andrés Felipe					DNI. 1022439307	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas Asignaturas cursadas en el Plan de estudios de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004-B	Cálculo diferencial	4	B	3.2	Cálculo diferencial	3.2
1000019-B	Fundamentos de mecánica	4	B	3.4	Fundamentos de mecánica	3.4
2015734	Programación de computadores	3	B	4.2	Programación de computadores	4.2
1000003-B	Álgebra Lineal	4	B	3.9	Álgebra Lineal	3.9
2015711	Dibujo básico	3	B	4.0	Dibujo básico	4.0
1000011-B	Fundamentos de ecología	3	L	4.1	Fundamentos de ecología	4.1
2028126	Cátedra José Celestino Mutis: Ciencia, tecnología y agricultura: Semillas en la producción nacional	3	L	3.7	Cátedra José Celestino Mutis: Ciencia, tecnología y agricultura: Semillas en la producción nacional	3.7
2015897	Introducción a la ingeniería agronómica	3	L	3.8	Introducción a la ingeniería agronómica	3.8
1000044-B	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Inglés I- Semestral	AP
1000045-B	Inglés II- Semestral	3	E	AP	Inglés II- Semestral	AP
1000046-B	Inglés III- Semestral	3	E	AP	Inglés III- Semestral	AP
	Créditos equivalente B	18				
	Créditos equivalente L	9				
	Créditos equivalente E	9				
	Total créditos que se equivalen	36				

- 2. NO APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia en el Programa de Ingeniería Mecánica de la

Universidad Nacional de Colombia, porque el curso nivelatorio de Lecto-escritura no es homologable, convalidable o equivalente. Se exige un curso nivelatorio por el resultado de la prueba de admisión en ese componente. (Resolución 037 de 2010 y Circular 004 de 2013 de Vicerrectoría Académica, Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rubiano Socha Andrés Felipe					DNI. 1022439307	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas Asignaturas cursadas en el Plan de estudios de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000002-B	Lecto-Escritura	4	E	3.9	Lecto-Escritura	3.9
	Créditos equivalente E	4				
	Total créditos que no se equivalen	4				

### 9.5.12 Angarita Plazas Santiago

**DNI. 1032464951**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia en el Programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Angarita Plazas Santiago					DNI. 1032464951	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas Asignaturas cursadas en el Plan de estudios de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015957	Geomática Aplicada	4	L	3.1	Geomática Aplicada	3.1
	Créditos equivalente L	4				
	Total créditos que se equivalen	4				

### 9.5.13 Burgos Calderón Luis David

**DNI. 1023954860**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia en el Programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Burgos Calderón Luis David					DNI. 1023954860	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas Asignaturas cursadas en el Plan de estudios de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	4.8	Introducción a la ingeniería agrícola	4.8
1000024-B	Principios de química	3	B	4.2	Principios de química	4.2
2015711	Dibujo básico	3	B	4.0	Dibujo básico	4.0
2017278	Tecnología mecánica básica	3	C	3.9	Tecnología mecánica básica	3.9
2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	C	3.3	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3.3
2015734	Programación de computadores	3	B	4.3	Programación de computadores	4.3
2017538	Fisiología vegetal	4	L	3.8	Fisiología vegetal	3.8
1000004-B	Cálculo diferencial	4	B	4.2	Cálculo diferencial	4.2
1000013-B	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3.9	Probabilidad y estadística fundamental	3.9
1000019-B	Fundamentos de mecánica	4	B	3.3	Fundamentos de mecánica	3.3

Burgos Calderón Luis David					DNI. 1023954860	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas Asignaturas cursadas en el Plan de estudios de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000005-B	Cálculo Integral	4	B	3.5	Cálculo Integral	3.5
1000003-B	Álgebra Lineal	4	B	4.1	Álgebra Lineal	4.1
1000044-B	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Inglés I- Semestral	AP
1000045-B	Inglés II - Semestral	3	E	AP	Inglés II - Semestral	AP
1000046-B	Inglés III - Semestral	3	E	AP	Inglés III - Semestral	AP
2015703	Ingeniería económica	3	B	4.7	Ingeniería económica	4.7
1000006-B	Cálculo en varias variables	4	B	3.9	Cálculo en varias variables	3.9
	Créditos equivalente B	35				
	Créditos equivalente C	6				
	Créditos equivalente E	9				
	Créditos equivalente L	7				
	Total créditos que se equivalen	57				

**9.5.14 Casas Mateus Duban Stiven DNI. 1032508406**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia en el Programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Casas Mateus Duban Stiven					DNI. 1032508406	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas Asignaturas cursadas en el Plan de estudios de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000024-B	Principios de química	3	B	3.7	Principios de química	3.7
2017278	Tecnología mecánica básica	3	C	4.1	Tecnología mecánica básica	4.1
2015734	Programación de computadores	3	B	5.0	Programación de computadores	5.0
1000004-B	Cálculo diferencial	4	B	4.1	Cálculo diferencial	4.1
1000005-B	Cálculo Integral	4	B	4.2	Cálculo Integral	4.2
1000003-B	Álgebra Lineal	4	B	3.7	Álgebra Lineal	3.7
	Créditos equivalente B	18				
	Créditos equivalente C	3				
	Total créditos que se equivalen	21				

**9.5.15 Vega Hastamorir Santiago DNI. 1007557971**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de 72 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Vega Hastamorir Santiago					DNI. 1007557971	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	72
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
	Créditos homologados E	12				
	Total créditos que se homologan	12				

**9.5.15 Samaca Fuquene Maicol Steven DNI. 1000522813**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de 75 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido

Samaca Fuquene Maicol Steven					DNI. 1000522813	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	75
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.5.16 Saavedra Casadiegos Juan Ernesto DNI. 1000253033**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de 76 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Saavedra Casadiegos Juan Ernesto					DNI. 1000253033	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	76
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**TRASLADO**

**9.5.17 Chicaiza Guzmán Miguel Ángel DNI. 1060803525**

El Consejo de Facultad, de conformidad con la excepción otorgada por el Consejo Superior Universitario, **APRUEBA** traslado interse-des del programa Ingeniería en Control (3517) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, al programa Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2020-2S. (Artículo 39, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**1. Datos Generales**

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Chicaiza Guzmán Miguel Ángel
2	DNI	1060803525
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Ingeniería en Control
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	3517
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Mecánica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2547
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	09-09-2020
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido	2017-2S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Si

¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No	
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	18.6%	
<b>(A) SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR (A1) y (A2)</b>		
(A1) ¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	531.86	
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	673.77	
Si el valor de (A2) es mayor que el valor de (A1) el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.		
<b>(B) SI EL PORCENTAJE DE CRÉDITOS APROBADOS ES IGUAL O MAYOR DEL 30%, DILIGENCIAR (B1) Y (B2)</b>		
(B1) PAPA a la fecha de la solicitud	3.3	
(B2) ¿El PAPA se encuentra en la franja del 30 % de los mejores promedios en el plan de estudios origen (1er plan)?	No	
Si la respuesta en (B2) es NO el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.		
<b>C. Estudio de créditos</b>		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes en el plan de estudios origen (1er plan):	150
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 del acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico)	
3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?	
4	Si la anterior respuesta es NO el Comité Asesor no puede recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	

\* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

**3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		
Exigidos*	51	7	80	6	36	180
Convalidados/equivalentes	14	0	0	0	20	34
Pendientes	37	7	80	6	16	146

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero

El Comité Asesor de mecatrónica en sesión del 31 de julio de 2020, Acta 15	Recomienda		No recomienda	
--	------------	--	---------------	--

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2018-2S	1000004-M	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	B	Matemáticas	4	3.5
2019-1S	1000005-M	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral	B	Matemáticas	4	3.1
2017-2S	3007742	Fundamentos de programación	2015734	Programación de Computadores	B	Herramientas informáticas y métodos numéricos	3	3.0
2017-2S	3006829	Química general	1000024	Principios de Química	B	Químicas	3	3.1

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2017-2S	3009530	Introducción a la Ingeniería de Control	2025068	Introducción a la Ingeniería de Control	L	Libre elección	2	4.6
2017-2S	1000089-M	Cátedra Nacional de Inducción y Preparación para la Vida Universitaria	2025069	Cátedra Nacional de Inducción y Preparación para la Vida Universitaria	L	Libre elección	2	AP
2018-2S	1000008-M	Geometría vectorial y analítica	2023532	Geometría vectorial y analítica	L	Libre elección	4	3.4
2018-2S	3010331	Cátedra Pedro Nel Gómez. Ética y Responsabilidad Social en Ingeniería	2023533	Cátedra Pedro Nel Gómez. Ética y Responsabilidad Social en Ingeniería	L	Libre elección	3	4.5
2018-2S	3007786	Cátedra en ingeniería eléctrica	2023534	Cátedra en ingeniería eléctrica	L	Libre elección	3	4.8
2019-1S	3007760	Normatividad en ingeniería eléctrica	2023535	Normatividad en ingeniería eléctrica	L	Libre elección	3	3.9
2019-1S	3007748	Análisis de circuitos eléctricos i	2023536	Análisis de circuitos eléctricos i	L	Libre elección	3	3.2
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>							<b>34</b>	

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y NO APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2018-2S	1000004-M	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	B	Matemáticas	4	2.6
2018-1S	1000008-M	Geometría vectorial y analítica	2026636	Geometría vectorial y analítica	L	Libre elección	4	2.0
2019-2S	1000003-M	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	B	Matemáticas	4	2.9
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>							<b>12</b>	

\*T: tipología (C/T/B/O/L). C: créditos

**ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000006	Cálculo en varias variables	4	15
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
	1000003	Álgebra Lineal	4	
	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	4
Ciencias Económicas y	2015703	Ingeniería Económica	3	6



Administrativas	2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	3	
Herramientas informáticas y métodos numéricos	2015970	Métodos Numéricos	3	9
	2017293	Modelación Matemática	3	
	2015942	Aplicaciones de Elementos Finitos	3	
Expresión Gráfica	2015711	Dibujo Básico	3	3
<b>Total créditos pendientes</b>				37
<b>Optativas</b>				
<b>Nombre de la Agrupación</b>		<b>Créditos Requeridos</b>		<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Física		7		7
<b>Total créditos pendientes</b>				7

<b>Componente Disciplinar/Profesional (C)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Ingeniería de Diseño	2017257	Dibujo de Máquinas	4	22
	2016640	Principios de Estática	3	
	2017271	Principios de dinámica	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	
	2017268	Mecanismos	3	
	2017258	Diseño de Elementos de Máquinas I	3	
	2017259	Diseño de Elementos de Máquinas II	3	
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	15
	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	
	2017273	Procesos de Manufactura I	3	
	2017274	Procesos de Manufactura II	3	
	2017264	Ingeniería de Manufactura	3	

Ingeniería Térmica y Fluidos	2017279	Termodinámica Técnica	3	12
	2017272	Principios de Mecánica de Fluidos	3	
	2017262	Fundamentos de Transferencia de Calor	3	
Automatización, Control y Robótica	2017266	Instalaciones y Máquinas Eléctricas	3	15
	2017260	Electrónica Básica	3	
	2016506	Señales y Sistemas I	3	
	2015215	Análisis de Sistemas Dinámicos	3	
	2017261	Fundamentos de Control	3	
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	16
	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2017297	Trabajo de Grado	6	
	2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
<b>Total créditos pendientes</b>				80
<b>Optativas</b>				
<b>Nombre de la Agrupación</b>		<b>Créditos Requeridos</b>		<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Ingeniería Térmica y Fluidos		6		6
<b>Total créditos pendientes</b>				6
<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>				<u>16</u>

*La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecánica, la encuentra en la Acuerdo No. 086 del año 2018, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería*

*La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Ingeniería Mecánica, la encuentra en la Acuerdo No. 86 del año 2018, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería.*

## 9.6 INGENIERÍA QUÍMICA

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS**

**9.6.1 Pacheco Castro Luis Felipe DNI. 1026271379**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambio de modalidad de trabajo de grado de pasantía a Trabajo monográfico.
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, modalidad Trabajo monográfico, con título “Revisión de los procesos actuales para la elaboración de productos terminados de tipo farmacéuticos, cosméticos y alimentarios a partir de extractos de cannabis”, dirigida por el profesor Andrés Cabrera Orozco del Departamento de Química.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015289	Trabajo de grado	27	P	6

**9.6.2 Forero Sánchez Gabriel David DNI. 97052110185**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Productos Familia S.A., a cargo del profesor Luis Alejandro Boyacá Mendivelso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Luis Jaimes por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	6	L	6

**9.6.3 Ávila Cortés Lorena DNI. 1020826128**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Danisco Colombia LTDA, a cargo del profesor Gerardo Rodríguez Niño por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. David Suárez García por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	7	L	6

**9.6.4 Jiménez Vargas Juan Esteban DNI. 1030686628**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Productos Familia Cajicá S.A.S., a cargo del profesor José Herney Ramírez Franco por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Camilo Ernesto Rico por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	8	L	6

**9.6.5 Barrera Arévalo María Camila DNI. 1032494146**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Symrise LTDA, a cargo del profesor Carlos Alberto Fuenmayor Bobadilla por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Juan Carlos Pineda por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	2	L	6

**9.6.6 Muñoz Penagos Laura Daniela DNI. 1032495757**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Symrise LTDA, a cargo de la profesora Ruth Janneth Lancheros Salas por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Duván Barrera por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	9	L	6

**9.6.7 Pulido Bonilla Luz Gabriela DNI. 1032501133**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Adama Colombia S.A.S., a cargo del profesor Iván Darío Gil Chaves por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Santiago Montoya Zuluaga por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	10	L	6

**9.6.8 Martín Zárate David Santiago DNI. 1032501320**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Ecopetrol S.A., a cargo del profesor Hugo Martín Galindo Valbuena por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Sebastián González Marín por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	11	L	6

**9.6.9 Zabala Gómez Karen Dayana DNI. 1070307700**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Symrise LTDA, a cargo del profesor Carlos Alberto Fuenmayor Bobadilla por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Jorge Duque por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	2	L	6

**9.6.10 Alonso Delgado Johana Valentina DNI. 1073178715**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Alpina Productos Alimenticios S.A., a cargo del profesor Gerardo Rodríguez Niño por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Maritza Johana Herrera por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	7	L	6

**9.6.11 Sánchez Caro Andrés Felipe DNI. 1233888415**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Brinsa S.A., a cargo del profesor Luis Fernando Córdoba Castrillón por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Besna Andrea Rosero por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	12	L	6

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.6.12 Alpalá Canacuan Sandra del Rocío DNI. 1088597293**

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química de la Universidad del Valle, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Alpalá Canacuan Sandra del Rocío					DNI. 1088597293	
Asignaturas por homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad del Valle	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000024	Principios de química	3	B	3.2	Química general	3.2
2023533	Introducción a la ingeniería	3	L	4.0	Introducción a la ingeniería	4.0
2025068	Introducción a la tecnología informática	2	L	3.1	Introducción a la tecnología informática	3.1
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.0	Cálculo I	3.0
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.4	Física I (3 c)	3.2
					Experimentación física I (1 c)	4.0
2023534	Taller de ingeniería química	3	L	3.9	Taller de ingeniería química	3.9
1000031	Laboratorio principios de química orgánica	2	B	3.6	Laboratorio de química orgánica general	3.6
2015734	Programación de computadores	3	O	4.1	Algoritmia y programación	4.1
1000030	Principios de química orgánica	3	B	3.0	Química orgánica general	3.0
2023535	Inglés con fines generales y académicos I	3	L	3.7	Inglés con fines generales y académicos I	3.7
	Créditos homologados B	16				
	Créditos homologados L	11				
	Créditos homologados O	3				
	Total créditos que se homologan	30				

2. **APRUEBA** convalidar en el periodo académico 2020-2S la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química de la Universidad del Valle, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Alpalá Canacuan Sandra del Rocío					DNI. 1088597293	
Asignaturas por convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad del Valle	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000005	Cálculo integral	4	B	3.3	Cálculo II	3.3
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.2	Física II	3.2
	Créditos convalidados B	8				
	Total créditos que se convalidan	8				

3. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Química de la Universidad del Valle:

Alpalá Canacuan Sandra del Rocío					DNI. 1088597293	
Asignatura que no se homologan/convalidan en el programa Ingeniería Química						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2549)	Asignatura (Universidad del Valle)	Justificación			C	Nota
Laboratorio técnicas básicas en química	Laboratorio de química general (1 crédito)	Porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido ni intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)			1	3.2

9.6.13 Tovar Layton Lucía

DNI. 1110576371

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** convalidar en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agroindustrial de la Universidad del Tolima:

Tovar Layton Lucía		DNI. 1110576371		
Asignatura que no se homologan/convalidan en el programa Ingeniería Química				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2549)	Asignatura (Universidad del Tolima)	Justificación	C	Nota
Principios de química inorgánica	Química inorgánica	Porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)	3	4.7

**9.6.14 Parra Montoya Lilian** **DNI. 1127240198**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agrícola de la Sede Palmira, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Parra Montoya Lilian					DNI. 1127240198	
Asignaturas por convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Sede Palmira	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	4.6	Cálculo en varias variables	4.6
	Créditos homologados B	4				
	Total créditos que se homologan	4				

**9.6.15 Torres Zúñiga Pablo David** **DNI. 1000286013**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agronómica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Torres Zúñiga Pablo David					DNI. 1000286013		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agronómica		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
1000044	Inglés I Semestral	3	E	AP	Inglés I Semestral	AP	2019-1S
1000045	Inglés II Semestral	3	E	AP	Inglés II Semestral	AP	2019-1S
1000046	Inglés III Semestral	3	E	AP	Inglés III Semestral	AP	2019-1S
2015897	Introducción a la ingeniería agronómica	3	L	3.7	Introducción a la ingeniería agronómica	3.7	2019-1S
1000041	Química básica	3	L	4.2	Química básica	4.2	2019-1S
2015877	Biología de plantas	4	L	4.0	Biología de plantas	4.0	2019-1S

Torres Zúñiga Pablo David					DNI. 1000286013		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agronómica		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
2015782	Laboratorio de química básica	2	L	3.4	Laboratorio de química básica	3.4	2019-2S
	Créditos equivalidos L	12					
	Créditos equivalidos E	9					
	Total créditos que se equivalen	21					

2. **NO APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agronómica:

Torres Zúñiga Pablo David					DNI. 1000286013		
Asignatura que no se equivalen en el programa Ingeniería Química							
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2549)	Asignatura (Ingeniería Agronómica)	Justificación			C	Nota	
Matemáticas básicas	Matemáticas básicas	Porque las asignaturas Matemáticas Básicas y Lecto-escritura dependen del examen de admisión que presenta cada estudiante, y deben verse como una oportunidad que la Universidad confiere por una única vez (Acuerdo 037 de 2010 de Rectoría)			4	4.5	
Cálculo diferencial	Cálculo diferencial	Porque no cumple con el prerrequisito establecido –Matemáticas básicas (Acuerdo 02 de 2013 de Consejo de Facultad)			4	3.8	
Álgebra lineal	Álgebra lineal	Porque no cumple con el prerrequisito establecido –Matemáticas básicas (Acuerdo 02 de 2013 de Consejo de Facultad)			4	3.5	

**9.6.16 Robayo López María Carolina DNI. 1015444871**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Química, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Robayo López María Carolina					DNI. 1015444871		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Química		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo

1000024	Principios de química	3	B	3.0	Principios de química	3.0	2019-1S
1000025	Laboratorio técnicas básicas en química	3	B	3.6	Laboratorio técnicas básicas en química	3.6	2019-1S
2022733	Iniciación a estudios feministas y de género	3	L	4.7	Iniciación a estudios feministas y de género	4.7	2019-1S
1000091	Cátedra sesquicentenario de la Universidad Nacional de Colombia	3	L	4.7	Cátedra sesquicentenario de la Universidad Nacional de Colombia	4.7	2019-1S
2026245	Huellas que inspiran	3	L	4.0	Huellas que inspiran	4.0	2019-1S
1000010	Biología molecular y celular	3	B	4.3	Biología general	4.3	2019-1S
1000041	Química básica	3	L	4.8	Química básica	4.8	2019-2S
	Créditos equivalidos L	15					
	Créditos equivalidos B	9					
	Total créditos que se equivalen	21					

2. **NO APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la siguiente asignatura cursada en el programa Química:

<b>Robayo López María Carolina</b> <b>DNI. 1015444871</b>				
<b>Asignatura que no se equivalen en el programa Ingeniería Química</b>				
<b>Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2549)</b>	<b>Asignatura (Química)</b>	<b>Justificación</b>	<b>C</b>	<b>Nota</b>
Matemáticas básicas	Matemáticas básicas	Porque las asignaturas Matemáticas Básicas y Lecto-escritura dependen del examen de admisión que presenta cada estudiante, y deben verse como una oportunidad que la Universidad confiere por una única vez (Acuerdo 037 de 2010 de Rectoría)	4	3.9

**9.6.17 Aponte Suárez Raúl Alberto**

**DNI. 1033777697**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

<b>Aponte Suárez Raúl Alberto</b> <b>DNI. 1033777697</b>							
<b>Asignaturas por equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)</b>							
<b>Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica</b>							
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>	<b>Periodo</b>
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	T	3.7	Introducción a la ciencia de materiales	3.7	2012-1S
	Créditos equivalidos T	3					
	Total créditos que se equivalen	3					



**9.6.18 Dávila Velásquez María Paula DNI. 100007659**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Dávila Velásquez María Paula					DNI. 100007659	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.19 Segura Celis Catherine DNI. 1000065113**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B2 en el examen IELTS, siendo B1 el mínimo exigido.

Segura Celis Catherine					DNI. 1000065113	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	IELTS	B2
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.20 Cárdenas Vega Angie Sofía DNI. 1000352994**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Cárdenas Vega Angie Sofía					DNI. 1000352994	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.21 Urrego Valencia Alejandro DNI. 1000364014**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Urrego Valencia Alejandro					DNI. 1000364014	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		

Urrego Valencia Alejandro					DNI. 1000364014		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota	
Código	Asignatura	C	T	Nota			
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
Créditos homologados E		12					
Total créditos que se homologan		12					

**9.6.22 López Galvis Daniel Felipe DNI. 1000594504**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFCES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

López Galvis Daniel Felipe					DNI. 1000594504	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFCES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.23 Velásquez Valcárcel Andrea DNI. 1000622995**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFCES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Velásquez Valcárcel Andrea					DNI. 1000622995	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFCES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.24 García Guerra Juan Diego DNI. 1000718632**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFCES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

García Guerra Juan Diego					DNI. 1000718632	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFCES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.25 Díaz Guevara María Camila DNI. 1001298103**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B2 en el examen IELTS, siendo B1 el mínimo exigido.

Díaz Guevara María Camila					DNI. 1001298103	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	IELTS	B2
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.26 Gutiérrez Fernández Juan Nicholas DNI. 1003510705**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFCES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Gutiérrez Fernández Juan Nicholas					DNI. 1003510705	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFCES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.27 Nieto Rodríguez Juliana María DNI. 1003844966**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFCES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Nieto Rodríguez Juliana María					DNI. 1003844966	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFCES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.28 Galvis Díaz Santiago DNI. 1014260276**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFCES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Galvis Díaz Santiago					DNI. 1014260276	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP	ICFCES Saber 11	B1
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.29 Durán Guzmán Juan Felipe DNI. 1193543290**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Durán Guzmán Juan Felipe					DNI. 1193543290		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota	
Código	Asignatura	C	T	Nota			
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1	
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
Créditos homologados E		12					
Total créditos que se homologan		12					

**9.6.30 Mancera Orjuela Jhon Anderson DNI. 1007727752**

El Consejo de Facultad **NO APROBAR** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés, porque han pasado más de dos años desde la fecha de presentación de la prueba a la fecha en que radica la solicitud (16 de agosto de 2020) (Circular 01 de 2016 de la Vicerrectoría Académica)

Mancera Orjuela Jhon Anderson					DNI. 1007727752		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota	
Código	Asignatura	C	T	Nota			
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1	
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
Créditos homologados E		12					
Total créditos que se homologan		12					

**ACTUALIZACIÓN HISTORIA ACADÉMICA – TRASLADO**

**9.6.31 Álvarez Castro Sofía DNI. 1192729847**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Anular la equivalencia de la siguiente asignatura, debido a que el código ya se encuentra registrado en su historia académica:

Álvarez Castro Sofía					DNI. 1192729847		
Asignaturas por equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Biológica de la Sede La Paz		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
2025069	Lenguajes visuales y narrativos	2	L	5.0	Lenguajes visuales y narrativos	5.0	2020-1S
Créditos equivalidos L		2					
Total, créditos que se equivalen		2					

2. Equivaler la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Biológica de la Sede La Paz (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario). Las equivalencias corresponden a la actualización por traslado aprobado para el periodo 2020-2S:

Álvarez Castro Sofía					DNI. 1192729847		
Asignaturas por equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Biológica de la Sede La Paz		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
2023535	Lenguajes visuales y narrativos	3	L	5.0	Lenguajes visuales y narrativos	5.0	2020-1S
Créditos equivalidos L		3					

Álvarez Castro Sofía					DNI. 1192729847		
Asignaturas por equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Biológica de la Sede La Paz		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
	Total, créditos que se equivalen	3					

### TRASLADO DE CRÉDITOS SOBANTES DE BAPI A PREGRADO

#### 9.6.32 Sánchez Vargas Edwin Ricardo

**DNI. 1016096892**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

#### 9.6.33 Quevedo Suárez Daniel

**DNI. 1022435111**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

#### 9.6.34 Torres Betancourth Lina María

**DNI. 1032467270**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

### 9.7 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

#### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.7.1 Guevara Márquez Brayan Andrés

**DNI. 1070754557**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2020-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

#### 9.7.2 Corredor Morales Ángel David

**DNI. 1030684287**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** cursar el periodo académico 2020-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- APRUEBA** inscribir en la historia académica BAPI la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019787	Sistemas Distribuidos	1	L	4
2028641	Quantum Computer Programming	1	L	4
2027030	Temas avanzados de lenguajes de programación	1	L	4
2019765	Bases de datos Avanzadas	1	L	4

**9.7.3 Riascos Ruiz Brayan Alexander DNI. 1023944679**

El Consejo de Facultad:

- NO APRUEBA** cursar el periodo académico 2020-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque con la inscripción de trabajo de grado completa su carga mínima (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, modalidad asignaturas de postgrado, bajo la tutoría de por la profesora Elizabeth León Guzmán debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016843	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	P	6

- APRUEBA** crear la historia académica BAPI para el período 2020-2S
- APRUEBA** inscribir en la historia académica BAPI la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026075	Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	1	L	4
2028630	Gestión administrativa de las facultades de ingeniería	1	L	4

**9.7.4 Mendoza Morales Daniel Santiago DNI. 1010117386**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por registro extemporáneo de la calificación de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	3	T	3

**9.7.5 Prieto Vargas Edison David DNI. 1012384267**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por registro extemporáneo de la calificación de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	1	T	3

- NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica, sumado a que no cumple con el prerequisite establecido Ingeniería de Software II.

Código SIA	Nombre Asignatura	T	C
2016716	Arquitectura de Software	C	3

**9.7.6 Barragán Méndez Juan David DNI. 1014295845**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2020-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.7.7 Viveros Barrera Nicolás DNI. 1032486413**  
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2020-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.7.8 Organista Calderón José Daniel DNI. 1010242065**  
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2020-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.7.9 Avilan Rodríguez Brandon Sneyder DNI. 1016097430**  
 El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cursar el periodo académico 2020-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque cuenta con su carga mínima inscrita (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.7.10 Bejarano Delgado Gabriel Esteban DNI. 1022425161**  
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2020-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.7.11 González Carrillo Cristian David DNI. 1049648379**  
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2020-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.7.12 Toro Espitia Javier Alexander DNI. 1019147289**  
 El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque no es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica sumado a que no cumple con el prerrequisito establecido Cálculo en Varias Variables o Cálculo Vectorial (Acuerdo 026 de 2014 – Consejo de Facultad

Código SIA	Nombre Asignatura	T	C
2015703	Ingeniería Económica	O	3

**9.7.13 Osuna Rodríguez Daniel Gonzalo DNI. 1013653625**  
 El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	T	C
1000003	Algebra Lineal	O	4
1000006	Calculo en Varias Variables	O	4
2025967	Redes de Computadores	C	3
2025966	Lenguajes de Programación	C	3

**9.7.14 Gómez Gutiérrez Nicolás DNI. 1019146749**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir en la historia académica BAPI la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019765	Bases de datos avanzadas	1	L	4
2026075	Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	1	L	4

**9.7.15 Robayo Sepúlveda María Alejandra DNI. 97090609355**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

- Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016843	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	P	6

- Crear la historia académica BAPI para el período 2020-2S.
- Inscribir en la historia académica BAPI la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026075	Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles	1	L	4
2019781	Redes Neuronales	1	L	4

**9.7.16 Rubio López Diego Nicolás DNI. 1032489806**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015174	Introducción a la teoría de la computación	2	B	4
2025970	Modelos y simulación	2	T	3

**9.7.17 Velazco Ayala Harold Armando DNI. 1032499459**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025964	Matemáticas discretas II	1	O	4
2015174	Introducción a la teoría de la computación	2	B	4
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	6	B	4
2015703	Ingeniería económica	8	O	3
1000108	Cátedra nacional deporte, identidad y construcción de voz	1	L	3

**9.7.18 Contreras Cristhian Geovani DNI. 1016092655**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	3	L	4
2016653	Taller de Matemáticas y Ciencias	2	L	

**9.7.19 Sosza Jaimes Juan Bautista DNI. 80063228**



El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque ya cuenta con la asignatura inscrita.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	1	C	3

**9.7.20 Delgado Gonzalez Iván Rene DNI. 1018459812**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la asignatura Trabajo de Grado en modalidad Práctica de extensión (pasantía) en el periodo académico 2020-2S, debido a que presenta como soporte un contrato de aprendizaje y esto va en contra de lo dispuesto en el Artículo 7 del Decreto 933 de 2003 del Ministerio de Protección Social.

**9.7.21 Aldana Wilches Andrés Giovanni DNI. 1023946932**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa WorkApps S.A.S., a cargo del profesor Jeisson Andrés Vergara Vargas por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Giovanni Antonio Cantor Monroy por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	5	L	6

**9.7.22 Saavedra Alvarado Harold Nicolas DNI. 1000615610**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa nuvu (anteriormente HIGH TECH SOFTWARE S.A.S), a cargo del profesor Jeisson Andrés Vergara Vargas por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Andrés Hurtado Herrera por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica estudiantil III	6	L	9

**9.7.23 Salamanca González Johan Sebastian DNI. 1019147248**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020-2S, a desarrollar en la empresa Slabcode S.A.S, a cargo del profesor Jeisson Andrés Vergara Vargas por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Nicolás Castro Correa por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica estudiantil III	6	L	9

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.7.24 Prieto Vargas Edisson David DNI. 1012384267**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** convalidar en el periodo académico 2020-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Sistemas y Computación, teniendo en cuenta la siguiente justificación: (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Prieto Vargas Edisson David DNI. 1012384267		Asignatura que no se convalidan en el programa Ingeniería de Sistemas y Computación		
Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Justificación	C	Nota
Computación visual	Computación grafica (2023244)	La asignatura cursada no es equivalente en contenido a la solicitada No cumple con el prerrequisito establecido: Teoría de la Información y Sistemas de Comunicaciones (2025994) o Comunicaciones (2016492)	5	4,7

**9.7.25 López Barreto Esteban DNI. 1005662499**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

López Barreto Esteban					DNI. 1005662499	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015734	Programación de computadores	3	T	4,7	Programación de computadores	4,7
	Créditos equivalidos T	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

**9.7.26 Díaz Sánchez María Camila DNI. 1032493213**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Otorgar un cupo extraordinario de 56 créditos adicionales para culminar su plan de estudios, teniendo en cuenta la doble titulación aprobada y que culminó su primer plan con un PAPA igual o superior a 4,3. (literal b, párrafo 2, artículo 6, Acuerdo 155 de 2014 – Consejo Superior Universitario)
- Equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Física de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Díaz Sánchez María Camila					DNI. 1032493213	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Física de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015734	Programación de computadores	3	T	5,0	Programación de computadores	5,0
	Créditos equivalidos T	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

- Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por homologación de la asignatura prerrequisito.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación Orientada a Objetos	5	C	3

**9.7.27 Arias Parra David Alexander DNI. 1015462113**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Arias Parra David Alexander					DNI. 1015462113	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	O	4,0	Gerencia y gestión de proyectos	4,0
	Créditos equivalidos O	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

**9.7.28 Mosquera Martín Miguelangel DNI. 1233497947**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Mosquera Martín Miguelangel					DNI. 1233497947	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	O	3,6	Cálculo diferencial	3,6
1000003	Álgebra lineal	4	O	3,7	Álgebra lineal	3,7
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	O	3,5	Probabilidad y estadística fundamental	3,5
2015734	Programación de computadores	3	T	4,2	Programación de computadores	4,2
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3,2	Fundamentos de mecánica	3,2
2015711	Dibujo básico	3	L	3,9	Dibujo básico	3,9
1000024	Principios de química	3	L	4,2	Principios de química	4,2
1000089	Cátedra nacional de inducción y preparación para la vida universitaria	2	L	AP	Cátedra nacional de inducción y preparación para la vida universitaria	AP
	Créditos equivalidos O	11				
	Créditos equivalidos T	3				
	Créditos equivalidos B	4				
	Créditos equivalidos L	8				
	Total créditos que se equivalen	26				

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por homologación de las asignaturas prerrequisito.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025963	Matemáticas discretas I	2	O	4
1000005	Cálculo integral	14	O	4
2016375	Programación orientada a objetos	5	C	3

**9.7.29 Rodríguez Romero Víctor Erney DNI. 1012399145**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rodríguez Romero Víctor Erney					DNI. 1012399145	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	O	3,4	Cálculo diferencial	3,4
1000005	Cálculo Integral	4	O	3,0	Cálculo Integral	3,0
1000003	Álgebra Lineal	4	O	4,3	Álgebra Lineal	4,3
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	O	3,2	Probabilidad y estadística fundamental	3,2
2015703	Ingeniería económica	3	O	3,5	Ingeniería económica	3,5
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	O	4,0	Gerencia y gestión de proyectos	4,0
2015734	Programación de computadores	3	T	4,3	Programación de computadores	4,3
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3,2	Fundamentos de mecánica	3,2
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	B	3,5	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	3,5

Rodríguez Romero Víctor Erney					DNI. 1012399145	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016375	Programación Orientada a Objetos	3	C	4,6	Programación Orientada a Objetos	4,6
2021831	Herramientas gerenciales para negociación y liderazgo	3	L	4,5	Herramientas gerenciales para negociación y liderazgo	4,5
2021143	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	3	L	5,0	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	5,0
2027414	Liderazgo emocional	3	L	4,3	Liderazgo emocional	4,3
1000024	Principios de química	3	L	4,4	Principios de química	4,4
2015711	Dibujo básico	3	L	3,8	Dibujo básico	3,8
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Inglés I- Semestral	AP
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP	Inglés II- Semestral	AP
	Créditos equivalidos O	21				
	Créditos equivalidos T	3				
	Créditos equivalidos B	8				
	Créditos equivalidos C	3				
	Créditos equivalidos L	15				
	Créditos equivalidos E	6				
	Total créditos que se equivalen	56				

**9.7.30 Rodríguez Ardila Sebastián**

**DNI. 1032468500**

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Pontificia Universidad Javeriana, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rodríguez Ardila Sebastián					DNI. 1032468500	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Pontificia Universidad Javeriana	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023530	Ética y negocios - Proyecto Social Electrónica	4	L	4,5	Ética y negocios	4,4
					Proyecto Social Electrónica	4,6
2023531	Administración Básica de Linux - Hoja de cálculo nivel básico	4	L	4,3	Administración Básica de Linux	4,5
					Hoja de cálculo nivel básico	4,1
2023529	Fundamentos de Diseño	4	L	4,3	Fundamentos de Diseño	4,3
2023533	Pensamiento algorítmico	3	L	4,0	Pensamiento algorítmico	4,0
2023532	Cardio, acondicionamiento - Atletismo, iniciación	4	L	4,4	Cardio, acondicionamiento	4,4
					Atletismo, iniciación	4,4
2026636	Introducción a la ingeniería electrónica - Javerianidad Virtual	4	L	4,8	Introducción a la ingeniería electrónica	4,6
					Javerianidad Virtual	5,0
2025068	Taller de Latín	2	L	4,2	Taller de Latín	4,2
2025069	Constitución política	2	L	4,3	Constitución política	4,3
2025070	Tecnología y sociedad	2	L	4,5	Tecnología y sociedad	4,5
2027138	Voleibol, iniciación	2	L	4,5	Voleibol, iniciación	4,5
	Créditos homologados L	31				
	Total créditos que se homologan	31				

- 2. NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Pontificia Universidad Javeriana, de acuerdo a la causal señalada en la siguiente tabla: (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Rodríguez Ardila Sebastián		DNI. 1032468500		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería de Sistemas y Computación				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2879)	Asignatura (Pontificia Universidad Javeriana)	Justificación	C	Nota
Cálculo diferencial	Cálculo diferencial	La asignatura cursada no es similar en intensidad, a la que se ofrece en la Universidad Nacional de Colombia	3	3,1
Cálculo integral	Cálculo integral	La asignatura cursada no es similar en intensidad, a la que se ofrece en la Universidad Nacional de Colombia	3	3,2
Álgebra lineal	Álgebra lineal	La asignatura cursada no es similar en intensidad, a la que se ofrece en la Universidad Nacional de Colombia	3	4,4
Cálculo en varias variables	Cálculo vectorial	La asignatura cursada no es similar en intensidad, a la que se ofrece en la Universidad Nacional de Colombia	3	3,0
Fundamentos de mecánica	Física mecánica	No cumple con el prerrequisito establecido en el acuerdo 26 de 2014 de Consejo de Facultad	6	3,0
Matemáticas discretas I	Variable compleja	La asignatura cursada no es similar en contenido ni en intensidad, a la que se ofrece en la Universidad Nacional de Colombia	3	3,0
Matemáticas discretas II	Matemáticas Especiales	No cumple con el prerrequisito establecido en el acuerdo 26 de 2014 de Consejo de Facultad	3	3,2
	Ecuaciones Diferenciales	Las asignaturas cursadas no son similares en contenido, a la que se ofrece en la Universidad Nacional de Colombia	3	3,1
	Circuitos Lógicos		3	3,3
Fundamentos de electricidad y magnetismo	Electricidad y Magnetismo	No cumple con el prerrequisito establecido en el acuerdo 26 de 2014 de Consejo de Facultad	3	3,1
	Electromagnetismo		3	3,5
Probabilidad y Estadística Fundamental	Probabilidad	No cumple con el prerrequisito establecido en el acuerdo 26 de 2014 de Consejo de Facultad	3	3,4

**9.7.31 Ceballos Aguilar Laura Valentina DNI. 1192922977**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber 11°, teniendo en cuenta que no se encuentra dentro del tiempo máximo establecido de dos años entre la presentación del examen y la presentación de la solicitud (parágrafo 1, artículo 7, acuerdo 102 de 2013 de Consejo Superior Universitario).

**9.7.32 Jara Herrera Maria José DNI. 1030522845**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Jara Herrera Maria José					DNI. 1030522845	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.7.33 Cortés Ramírez Carlos Alberto DNI. 1000254048**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Cortés Ramírez Carlos Alberto					DNI. 1000254048	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.7.34 Pulido Lozano Daniel Alejandro DNI. 1001093029**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Pulido Lozano Daniel Alejandro					DNI. 1001093029	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.7.35 Alfonso Granada María Camila DNI. 1001296824**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Alfonso Granada María Camila					DNI. 1001296824	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**CAMBIO DE COMPONENTE**

**9.7.36 Pineda Lara Gerson Nicolas DNI. 1022400490**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Ingeniería de Sistemas y Computación, cursada en el periodo académico 2018-2S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente	Nuevo
1000046	Inglés III - Semestral	AP	L	E

**9.7.37 Rodríguez Díaz Brayan Camilo DNI. 1000378554**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Ingeniería de Sistemas y Computación, cursada en el periodo académico 2019-2S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente	Nuevo
1000003	Álgebra Lineal	3,9	L	O

### TRASLADO DE CRÉDITOS SOBANTES DE BAPI A PREGRADO

**9.7.38 Cárdenas Vargas Laura Angélica DNI. 1032486761**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar dos (2) créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.7.39 Mahecha Parra Edwin Ricardo DNI. 1013679888**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar dos (2) créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

### REEMBOLSO

**9.7.40 Villamor Daniel Felipe DNI. 1000031313**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reembolso del valor correspondiente a la matrícula del periodo académico 2020-1S, teniendo en cuenta se efectuó un doble pago de dicho costo.

## 9.8 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

### HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

**9.8.1 Celis Pineda Alejandro Ezequiel DNI. 1000601866**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Celis Pineda Alejandro Ezequiel		DNI. 1000601866		
Asignatura que no se equivalen en el programa Ingeniería Electrónica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2544)	Asignatura (Universidad Nacional de Colombia)	Justificación	C	Nota
Fundamentos de electricidad y magnetismo	Electricidad y Magnetismo	No cumple con la intensidad de créditos	3	4.1

**9.8.2 Pantoja Flórez Sebastián Andrés DNI. 1002209047**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico indicado, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Pantoja Flórez Sebastián Andrés					DNI. 1002209047		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	3.8	Introducción a la ingeniería agrícola	3.8	2019-
1000024	Principios de química	3	L	3.6	Principios de química	3.6	2019-
2015711	Dibujo básico	3	L	4.3	Dibujo básico	4.3	2019-
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.0	Cálculo diferencial	3.0	2019-
1000009	Biología general	3	L	3.7	Biología general	3.7	2019-
2015734	Programación de computadores	3	B	3.8	Programación de computadores	3.8	2019-
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.1	Fundamentos de mecánica	3.1	2019-
1000005	Cálculo Integral	4	B	3.0	Cálculo Integral	3.0	2019-
1000003	Álgebra Lineal	4	B	3.3	Álgebra Lineal	3.3	2019-
Créditos equivalidos B		19					
Créditos equivalidos L		12					
Total créditos que se equivalen		31					

**9.8.3 Navarro Pérez Edgar Alfonso DNI. 1007961784**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico indicado, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Navarro Pérez Edgar Alfonso					DNI. 1007961784		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
2026186	Introducción a la ingeniería civil	3	L	4.2	Introducción a la ingeniería civil	4.2	2019-
1000011	Fundamentos de ecología	3	L	3.7	Fundamentos de ecología	3.7	2019-
2015711	Dibujo básico	3	L	4.0	Dibujo básico	4.0	2019-
2028564	Catedra hipatia: ciencias para la Paz	3	L	5.0	Catedra hipatia: ciencias para la Paz	5.0	2020-
1000009	Biología general	3	L	4.3	Biología general	4.3	2020-



Navarro Pérez Edgar Alfonso					DNI. 1007961784		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
1000024	Principios de química	3	L	3.9	Principios de química	3.9	2020-
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.6	Cálculo diferencial	3.6	2020-
		Créditos equivalidos B	4				
		Créditos equivalidos L	18				
		Total créditos que se equivalen	22				

**9.8.4 Romerobarrios Aguilar Javier Felipe DNI. 1010132162**

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** equivaler en el periodo académico indicado, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Romerobarrios Aguilar Javier Felipe					DNI. 1010132162		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.6	Cálculo diferencial	3.6	2019-
		Créditos equivalidos B	4				
		Total créditos que se equivalen	22				

- 2. NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agronómica de la universidad Nacional de Colombia, porque las asignaturas Matemáticas Básicas y Lecto-escritura dependen del examen de admisión que presenta cada estudiante, y deben verse como una oportunidad que la Universidad confiere por una única vez (Acuerdo 037 de 2010 de Rectoría):

Romerobarrios Aguilar Javier Felipe					DNI. 1010132162		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Electrónica							
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2545)	Asignatura (Universidad Nacional de Colombia)	Justificación			C	Nota	
Matemáticas básicas	Matemáticas básicas	Las asignaturas de nivelación no son homologables			4	3.6	

**9.8.5 Currea Quintero María Lucia DNI. 1000048757**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Currea Quintero María Lucia					DNI. 1000048757		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado		Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota			
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Saber 11		
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
							B1

Currea Quintero María Lucia					DNI. 1000048757	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.8.6 Suarez Figueredo Angie Vanessa DNI. 1002459653**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Suarez Figueredo Angie Vanessa					DNI. 1002459653	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.8.7 Alean García Armando José DNI. 1000573020**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Petróleos de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Alean García Armando José					DNI. 1000573020	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de Petróleos de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín	
Código	Asignatura	Nota	T	Nota	Asignatura	Nota
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Inglés I	AP
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP	Inglés II	AP
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP	Inglés III	AP
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP	Inglés IV	AP
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**CAMBIO DE COMPONENTE**

**9.8.8 Abello Garzón Jeisson Andrés DNI. 1013616331**

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Ingeniería Electrónica cursada en el periodo académico 2018-2S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente	Nuevo
2016490	Circuitos Eléctricos II	4.3	L	C

- 2. APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque la misma es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016496	Electrónica análoga II		C	4

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016497	Electrónica de potencia		C	4

## 9.9 INGENIERÍA AGRÍCOLA

### RECURSO DE REPOSICIÓN

#### 9.9.1 Soracipa French Jean Sebastián DNI. 1013686970

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **RATIFICA** decisión del Acta 013 del 25 de junio de 2020, en consecuencia, **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-1S, la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Konrad Lorenz, en el componente de libre elección, teniendo en cuenta que el contenido programático no es similar al contenido de la asignatura Fundamentos de mecánica del componente de fundamentación, de la siguiente manera:

Soracipa French Jean Sebastián					C.C. 1013686970		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Sistemas de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023529	Cinemática	4	L	3.9	Cinemática	4	39
Créditos homologados L		4					
Total créditos homologables		4					

### HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

#### 9.9.2 González Urrego Santiago Andrés DNI. 1003510389

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

González Urrego Santiago Andrés					C.C. 1003510389		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Agrícola (2541)					Examen de inglés presentado		Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota			
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11		B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
Créditos homologados E		12					
Total créditos que se homologados		12					

#### 9.9.3 Ardila Díaz Andrés Camilo DNI. 1000733355

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Ardila Díaz Andrés Camilo					DNI. 1000733355		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Examen de inglés presentado		Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota			
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11		B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
Créditos homologados E		1					
		2					

Ardila Díaz Andrés Camilo					DNI. 1000733355	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
	Total créditos que se homologan	1				
		2				

## 9.10 INGENIERÍA MECATRÓNICA

### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.10.1 Obando Ortiz Juan David DNI. 1110546091

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, en modalidad Trabajo de grado – Asignaturas de Posgrado, bajo la dirección del profesor Pedro Fabián Cárdenas por parte de la Universidad Nacional de Colombia, debido a que realiza correctamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025615	Seminario de Investigación I	1	L	6

### HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.10.2 Gutiérrez Garnica Luis Felipe DNI. 1000575249

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia en el programa de Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Gutiérrez Garnica Luis Felipe					DNI. 1000575249	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas por Doble Titulación en Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017282	Diseño Mecatrónico	3	C	4.7	Diseño de elementos de máquinas I	4.7
2017266	Instalaciones y máquinas eléctricas	3	L	4.7	Instalaciones y máquinas eléctricas	4.7
2016498	Electrónica digital I	4	C	5.0	Electrónica digital I	5.0
2016699	Estructuras de Datos	3	C	5.0	Estructuras de Datos	5.0
2017293	Modelación matemática	3	L	4.4	Modelación matemática	4.4
2017273	Procesos de Manufactura I	3	T	4.5	Procesos de Manufactura I	4.5
2016495	Electrónica Análoga I	4	C	4.5	Electrónica Análoga I	4.5
2016375	Programación orientada a objetos	3	C	4.6	Programación orientada a objetos	4.6
2027953	Termodinámica de sistemas energéticos	3	L	3.5	Termodinámica de sistemas energéticos	3.5
2015942	Aplicaciones de elementos finitos	3	O	5.0	Aplicaciones de elementos finitos	5.0
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	O	4.9	Gerencia y gestión de proyectos	4.9
2017262	Fundamentos de transferencia de calor	3	L	3.8	Fundamentos de transferencia de calor	3.8
2017268	Mecanismos	3	L	4.3	Mecanismos	4.3
2016489	Circuitos Eléctricos I	3	C	5.0	Circuitos Eléctricos I	5.0
	Créditos equivalentes C	20				
	Créditos equivalentes O	6				
	Créditos equivalentes T	3				
	Créditos equivalentes L	15				
	Total créditos equivalentes	44				

**9.10.3 Garzón Acevedo Jorge Nicolás DNI. 1032494250**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Agrícola (2541) de la Universidad Nacional de Colombia en el programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Garzón Acevedo Jorge Nicolás					DNI. 1032494250	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en Ingeniería Agrícola (2541) de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026972	Cátedra de inducción UN: Conoce, vive y comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá (CUB)	2	L	4.9	Cátedra de inducción UN: Conoce, vive y comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá (CUB)	4.9
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	4.1	Introducción a la ingeniería agrícola	4.1
2015711	Dibujo básico	3	B	5.0	Dibujo básico	5.0
1000009-B	Biología general	3	L	3.6	Biología general	3.6
2015958	Geomática básica	4	L	4.2	Geomática básica	4.2
2015734	Programación de computadores	3	B	3.5	Programación de computadores	3.5
1000024-B	Principios de química	3	B	4.5	Principios de química	4.5
1000004-B	Cálculo diferencial	4	B	3.3	Cálculo diferencial	3.3
2024461	Situación del derecho a la seguridad alimentaria y nutricional en Colombia	3	L	4.3	Situación del derecho a la seguridad alimentaria y nutricional en Colombia	4.3
2021143	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	3	L	4.9	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	4.9
2021763	Ruso I	3	L	4.8	Ruso I	4.8
2016632	Suelos agrícolas	3	L	3.0	Suelos agrícolas	3.0
1000019-B	Fundamentos de mecánica	4	B	3.6	Fundamentos de mecánica	3.6
1000005-B	Cálculo Integral	4	B	3.0	Cálculo Integral	3.0
1000013-B	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3.3	Probabilidad y estadística fundamental	3.3
1000003-B	Álgebra Lineal	4	B	3.0	Álgebra Lineal	3.0
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	5.0	Fundamentos de electricidad y magnetismo	5.0
2015703	Ingeniería económica	3	B	3.0	Ingeniería económica	3.0
2026134	Estática	3	C	3.1	Estática	3.1
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	B	3.1	Gerencia y gestión de proyectos	3.1
1000006-B	Cálculo en varias variables	4	B	3.0	Cálculo en varias variables	3.0
1000044-B	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Inglés I- Semestral	AP
1000045-B	Inglés II - Semestral	3	E	AP	Inglés II - Semestral	AP
1000053-B	Inglés Intensivo III y IV	6	E	AP	Inglés Intensivo III y IV	AP
	Créditos equivalentes C	3				
	Créditos equivalentes B	29				
	Créditos equivalentes L	9				
	Créditos equivalentes E	12				
	Total créditos equivalentes	53				

**9.10.4 Ropero Bastidas Gustavo Adolfo DNI. 1020836560**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Agrícola (2541) de la Universidad Nacional de Colombia en el programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ropero Bastidas Gustavo Adolfo					DNI. 1020836560	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en Ingeniería Agrícola (2541) de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015734	Programación de Computadores	3	B	4.0	Programación de Computadores	4.0
1000013-B	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3.5	Probabilidad y estadística fundamental	3.5
1000006-B	Cálculo en varias variables	4	B	3.0	Cálculo en varias variables	3.0
Créditos equivalentes B				10		
Total créditos equivalentes				10		

**9.10.5 Vasallo Eraso Edward Ronaldo DNI. 1014302980**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia en el programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Vasallo Eraso Edward Ronaldo					DNI. 1014302980	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015711	Dibujo básico	B	3	4.1	Dibujo básico	4.1
2026274	Bogotá musical internacional	L	3	4.6	Bogotá musical internacional	4.6
2021819	Desarrollo de habilidades gerenciales	3	L	4.9	Desarrollo de habilidades gerenciales	4.9
Créditos equivalentes B				3		
Créditos equivalentes L				6		
Total créditos que se equivalentes				9		

- NO APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2020-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia en el Programa de Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia, porque el curso nivelatorio de Lecto-Escritura no es homologable, convalidable o equivalente. El curso nivelatorio es consecuencia de la clasificación que realiza la Dirección Nacional de Admisiones con base en el resultado del examen de admisión, para ello se adicionan por una vez los créditos necesarios. (Artículo 5, Acuerdo 8 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Vasallo Eraso Edward Ronaldo					DNI. 1014302980	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000002-B	Lecto-Escritura	E	4	5.0	Lecto-Escritura	5.0

**9.10.6 Goyeneche Fonseca Ana Isabella DNI. 1192793310**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B2.2 en el curso de *American School Way* módulo 1, siendo B1 el mínimo exigido porque no es un examen internacional reconocido dentro de la normativa de la Universidad Nacional de Colombia (Circular 01 de 2016 de Vicerrectoría Académica)

Goyeneche Fonseca Ana Isabella					DNI. 1192793310	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	American School Way Modulo 1	B2.2
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.10.7 Rodríguez Rodríguez Yeira Liseth DNI. 1001192856**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de 76 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Rodríguez Rodríguez Yeira Liseth					DNI. 1001192856	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	76
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**CAMBIO DE MODALIDAD TRABAJO DE GRADO**

**9.10.8 Martínez Díaz Andrea DNI. 1032484075**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar la modalidad de trabajo de grado de la estudiante de Pasantía a Proyecto final en la Universidad Nacional de Colombia, en consecuencia, **APRUEBA** inscripción de la asignatura Trabajo de Grado (2017295) en el periodo académico 2020-2S, dirigida por el profesor José Jesús Martínez porque la estudiante tuvo inconvenientes al momento de conseguir su pasantía.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017297	Trabajo de grado	3	C	6

**MODIFICACIÓN DE DECISIÓN**

**9.10.9 Ávila Hernández Brian Alexander DNI. 1032492978**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar parcialmente la decisión del Acta 15 de 2020 del Consejo de Facultad numeral 9.10.3, en atención a que el PRI solicitó corrección de la calificación porque la escala difiere de la Universidad, en consecuencia, **APRUEBA** modificación de las calificaciones para la homologación de asignaturas producto del intercambio internacional en

Wageningen University & Research porque la escala de calificación difiere con las tenidas por la ORI.

Ávila Hernández Brian Alexander					DNI. 1032492978	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en Intercambio Internacional en Wageningen University & Research	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Data management	3	L	3.8	Data management	3.8
2023534	Modelling of biobased production systems	3	L	4.5	Modelling of biobased production systems	4.5
2023535	Quantitative Analysis of Innovative Biosystems	3	L	3.5	Quantitative Analysis of Innovative Biosystems	3.5
2023536	Greenhouse technology	4	L	3.0	Greenhouse technology	3.0
2024350	Remote Sesing	3	L	3.0	Remote Sesing	3.0
Créditos convalidados L				16		
Total de créditos que se homologan				16		

## DOBLE TITULACIÓN

### 9.10.10 Ramos Pachón Javier Darío

DNI. 1015472994

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede formalizar la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Mecatrónica – 2548, debido a que tiene un PAPA de 3.9 y cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

#### 1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Ramos Pachón Javier Darío
2	DNI 1015472994
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá Ingeniería Mecánica
4	Plan de estudios doble titulación (2° plan) Ingeniería Mecatrónica
5	Código del plan de estudios doble titulación 2548
6	Fecha de la Solicitud a través del SIA 24 de agosto de 2020

#### 2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.9			
Créditos estudio doble titulación:	76			

#### 3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar (C)			Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)	Trabajo de grado (P)		
Exigidos	47	9	75	6	6	36	179
Convalidados/equivalentes	43	9	35	3	0	36	126
Pendientes	4	0	40	3	6	0	53

#### 4. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NO TA	# Créditos	
							B*	O*
2016-2S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3.7	4	
2016-2S	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3.5	4	



PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN					
			Código	Asignatura	Agrupación	NO TA	# Créditos	
							B*	O*
2017-1S	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4.6	4	
2020-1S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3.5	4	
2017-2S	1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3.2	4	
2017-1S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4.1	3	
2017-1S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	Física	4.4	4	
2017-2S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	Física	3.9	4	
2017-2S	2015711	Dibujo Básico	2015711	Dibujo Básico	Expresión Gráfica	4.7	3	
2016-2S	1000024	Principios de Química	1000024	Principios de Química	Química	4.8	3	
2017-1S	2015703	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	Ciencias Económicas y Administrativas	4.1	3	
2016-2S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	Informática y Herramientas de Ingeniería	4.0	3	
2018-2S	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	Ciencias Económicas y Administrativas	4.3		3
2018-2S	2015970	Métodos numéricos	2015970	Métodos numéricos	Informática y Herramientas de Ingeniería	4.3		3
2018-1S	1000021	Fundamentos de Mecánica de Fluidos	1000021	Fundamentos de Mecánica de Fluidos	Física	4.4		3
Total, créditos convalidados/equivalentes							43	9

*B: obligatoria. O: optativa*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	COMPONENTE DISCIPLINAR					
			Código	Asignatura	Agrupación	NOT A	# Créditos	
							C*	T*
2017-2S	2016640	Principios de estática	2016640	Principios de estática	Ingeniería de Diseño	4.0	3	
2018-2S	2017271	Principios de dinámica	2017271	Principios de dinámica	Ingeniería de Diseño	3.1	3	
2018-2S	2017277	Resistencia de Materiales	2017277	Resistencia de Materiales	Ingeniería de Diseño	3.3	3	
2019-2S	2017258	Diseño de elementos de máquinas I	2017282	Diseño Mecatrónico	Ingeniería de Diseño	4.2	3	
2018-2S	2017260	Electrónica básica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	Ingeniería Electrónica	3.7	2	
2016-2S	2017278	Tecnología Mecánica Básica	2017278	Tecnología Mecánica Básica	Ingeniería de Materiales y	4.0	3	

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	COMPONENTE DISCIPLINAR					
			Código	Asignatura	Agrupación	NOTA	# Créditos	
							C*	T*
					Procesos de Manufactura			
2017-1S	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	4.4	3	
2019-1S	2016506	Señales y Sistemas I	2016506	Señales y Sistemas I	Automatización, Control y Robótica	3.6	3	
2019-2S	2015215	Análisis de sistemas dinámicos	2016507	Señales y Sistemas II	Automatización, Control y Robótica	3.5	3	
2018-1S	2016375	Programación orientada a Objetos	2016375	Programación orientada a Objetos	Ingeniería Informática	4.7	3	
2016-2S	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	3.4	3	
2019-2S	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	3.6	3	
2018-2S	2017273	Procesos de Manufactura I	2017273	Procesos de Manufactura I	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	4.3		3
Total, créditos convalidados/equivalentes							35	3

C: obligatoria; T optativa

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOTA	#Créditos
2019-2S	2017263	Fundamentos de turbo maquinaria	2017263	Fundamentos de turbo maquinaria	3.5	3
2019-2S	2017270	Plantas Térmicas	2017270	Plantas Térmicas	4.2	3
2019-1S	2017268	Mecanismos	2017268	Mecanismos	4.8	3
2018-2S	2022626	Francés II	2022626	Francés II	4.5	3
2018-1S	2017266	Instalaciones y máquinas eléctricas	2017266	Instalaciones y máquinas eléctricas	4.4	3
2018-1S	2017267	Materiales de Ingeniería	2017267	Materiales de Ingeniería	3.7	3
2018-1S	2017272	Principios de mecánica de fluidos	2017272	Principios de mecánica de fluidos	3.4	3
2018-1S	2027747	Catedra facultad emociones morales y políticas en la experiencia universitaria	2027747	Catedra facultad emociones morales y políticas en la experiencia universitaria	4.0	3
2017-2S	2026274	Bogotá musical internacional	2026274	Bogotá musical internacional	3.6	3
2017-2S	2025053	Introducción a la cultura coreana	2025053	Introducción a la cultura coreana	4.0	3
2017-1S	2016142	Ciudad y medio ambiente sustentable	2016142	Ciudad y medio ambiente sustentable	4.6	3
2017-1S	2022625	Francés I	2022625	Francés I	4.7	3
Total, créditos convalidados/equivalentes						36

**5. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

<b>Componente de Fundamentación (B)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	2015159	Variable compleja	4	4
<b>Total, créditos pendientes</b>				4
<b>Optativas</b>				
<b>Nombre de la Agrupación</b>		<b>Créditos Requeridos</b>		<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
<b>Total, créditos pendientes</b>				0

<b>Componente Disciplinar/Profesional (C)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Ingeniería de Diseño	2017288	Servomecanismos	3	3
Ingeniería Electrónica	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	14
	2016495	Electrónica Análoga I	4	
	2016498	Electrónica Digital I	4	
	2016753	Microcontroladores	3	
Automatización, Control y Robótica	2016493	Control	4	10
	2017287	Sensores y Actuadores	3	
	2016770	Robótica	3	
Ingeniería Informática	2016699	Estructuras de Datos	3	6
	2025967	Redes de Computadores	3	
Investigación, Innovación y	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	10
	2017297	Trabajo de Grado	6	

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Créditos
1000005B	Cálculo Integral	2.2	B	4
1000024B	Principios de Química	3.3	B	3
1000003B	Algebra Lineal	3.7	B	4

Desarrollo Tecnológico	2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
<b>Total, créditos pendientes</b>				43
<b>Optativas</b>				
<b>Nombre de la Agrupación</b>		<b>Créditos Requeridos</b>		<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Automatización, Control y Robótica		3		3
<b>Total, créditos pendientes</b>				3
<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>				<u>0</u>

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 10 de septiembre de 2020, Acta 17		Recomienda	X	No recomienda	
Observación:	Dispone de los créditos suficientes para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan.				

*Nota: La remisión del formato debe realizarse en formato Word.*

Nota: En caso de APRUEBarse la doble titulación, es importante tener en cuenta lo definido en el párrafo del art 3 del Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario, el cual reza: "El comité asesor que administra el segundo plan de estudios deberá facilitar la inscripción de asignaturas de su plan de estudios a los estudiantes a quienes se les haya formalizado la admisión y que aún se encuentran matriculados en el primer plan de estudios"

## REGISTRO DE ASIGNATURAS

### 9.10.11 Valbuena Molano David Camilo DNI. 1014306666

El Consejo de Facultad **APRUEBA** desanular la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-2S, porque por un error involuntario se tramitó una cancelación del periodo académico y la decisión

tomada en el Acta 21 de 2019 del Consejo de Facultad de Ingeniería, correspondía a la cancelación de la asignatura Circuitos Eléctricos I con código 2016489, las que se serán incorporadas nuevamente a la historia académica.

## 10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

### 10.1. MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar calificación definitiva de asignaturas y actividades académicas cursadas en el periodo académico correspondiente, por los siguientes estudiantes

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CÓDIGO	CALIF	PERIODO
Kelly Johana Burbano Ardila	1085306830	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental	Tesis de Maestría	2015055	AP	2020-1S
Christian David Rodríguez Camargo	1022374845	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	Curso Dirigido II	2023677	5.0	2019-2S
Lili Tatiana Vega Clavijo	1129572556	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	Tesis de Maestría	2020356	AP	2020-1S

### 10.2. EXENCIÓN POR TESIS COMO ÚNICA ACTIVIDAD

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** pagar únicamente los puntos de derechos académicos del programa que cursan en el periodo académico 2020-2S, condicionado a la inscripción de tesis o el trabajo final como única actividad académica, por la causal correspondiente a los siguientes estudiantes (Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa
1	Mateus Fontecha Lady	63538589	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	La solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas por el Acuerdo 99 de 2020 del Consejo de Facultad de Ingeniería
2	Tirano Vanegas Joaquín Enrique	79614908	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	La solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas por el Acuerdo 99 de 2020 del Consejo de Facultad de Ingeniería
3	Martínez Saavedra José Mateo	1110532479	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	La solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa
					por el Acuerdo 99 de 2020 del Consejo de Facultad de Ingeniería
4	Sánchez Rodríguez Diego Alejandro	1013662187	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	La solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas por el Acuerdo 99 de 2020 del Consejo de Facultad de Ingeniería
5	Morales Cortés Yenny Paola	1014238643	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	La solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas por el Acuerdo 99 de 2020 del Consejo de Facultad de Ingeniería
6	Roa Gómez Víctor Alfonso	1018458793	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	La solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas por el Acuerdo 99 de 2020 del Consejo de Facultad de Ingeniería
7	Ramírez Hermosa Pavel Ernubis	1075281160	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	La solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas por el Acuerdo 99 de 2020 del Consejo de Facultad de Ingeniería
8	Gómez García Walter Nelson	1053777387	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	La solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas por el Acuerdo 99 de 2020 del Consejo de Facultad de Ingeniería

### 10.3 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

#### 10.3.1 Perdomo Osorio Aldo Rene **DNI. 80156630**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** pago de 50 puntos de derechos académicos del programa Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial en el periodo académico 2020-2S, condicionado a la inscripción de tesis o trabajo final como única actividad académica porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos (Acuerdo 99 de 2020 de Consejo de Facultad).

#### 10.3.2 Ramón Poma Leonardo Xavier **DNI. 1721485173**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial cursada en el periodo académico 2019-2S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2019136	Algebra lineal y sistemas lineales	4.1	L	B

**10.3.3 Caballero López Julián David DNI. 1098707202**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica cuyo título es: “Algoritmo para la clasificación en línea de fonemas de habla silenciosa utilizando un sistema embebido”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Algoritmo para la clasificación en línea de fonemas de habla silenciosa utilizando un sistema embebido” al profesor Jan Bacca Rodríguez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.3.4 Cabrera Ardila Carlos Eduardo DNI. 1018457317**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: “Desarrollo de un Sistema de identificación de la antracnosis en frutos de mango basado en características espectrales, fisicoquímico-fisiológicas y morfológicas”, a los profesores Oscar Leonardo García Navarrete del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y Luis Fernando Espinoza Moreno de *Laboratoire de Mécanique et d'Acoustique*.

**10.3.5 Vergara Ramírez Carlos Felipe DNI. 1032416556**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: “Control de alto desempeño para un motor de reluctancia conmutada basado en rechazo de perturbaciones periódicas y técnicas ADRC”, a los profesores German Andrés Ramos Fuentes del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Hernando Diaz Morales del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.3.6 Bueno Contreras Holman Heiner DNI. 1070970818**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: “Diseño de un sistema de control para un compensador de calidad de potencia”, a los profesores Jhon Alexander Cortés Romero del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Fabio Andrés Pavas Martínez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.3.7 Pedraza Toro Carlos Gabriel DNI. 1032467615**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: “Diseño preliminar para la actualización del sistema de calibración de luxómetros del Laboratorio de Ensayos Eléctricos Industriales (LBE)”, a los profesores Carlos Andrés Perilla Roza del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.3.8 Godoy Rojas Diego Fernando DNI. 1031173820**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** otorgar exención del pago de 61 puntos de Derechos Académicos, a partir del periodo 2020-2S, y durante los siguientes 3 periodos académicos, por tener créditos disponibles al finalizar estudios del programa de pregrado Ingeniería Electrónica, ya que no se presentó la solicitud en el plazo indicado en el artículo 4 de la Resolución 121 de 2010.

#### **10.4 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA**

##### **10.4.1 Bonilla Castro Carlos Alfredo DNI. 1019092259**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica cuyo título es: “Algoritmos para la gestión del envejecimiento en descargadores de sobretensión por medio de redes de detección de rayos bajo el método de envejecimiento ECO”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Algoritmos para la gestión del envejecimiento en descargadores de sobretensión por medio de redes de detección de rayos bajo el método de envejecimiento ECO.” al profesor Octavio José Salcedo Parra del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

##### **10.4.2 Ramírez Acero Julio Cesar DNI. 1032370488**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica cuyo título es: “Evaluación de la implementación de la movilidad eléctrica masiva en la red de distribución de energía eléctrica de Colombia.”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Evaluación de la implementación de la movilidad eléctrica masiva en la red de distribución de energía eléctrica de Colombia.” al profesor José Alveiro Rosero García del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

#### **10.5 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

##### **10.5.1 Patiño Sosa Kevin Darío DNI. 1015427128**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Implementación de una red de sensores inalámbricos utilizando estrategias de “FOG Computing” en sistemas de reconocimiento de voz”, a los profesores Jan Bacca Rodríguez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Henry Moreno Mosquera del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

##### **10.5.2 Camacho Olarte Jaiber Fernando DNI. 1023876099**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Uso de herramientas libres para diseñar un sistema de monitoreo de variables físicas de bajo costo basado en sistemas embebidos”, a los profesores Carlos Iván Camargo Bareño del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Cesar



Augusto Pedraza Bonilla del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.5.3 Urian Flórez Brajhan Andrés DNI. 1026298859**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** otorgar exención del pago de 70 puntos de Derechos Académicos, a partir del periodo 2020-2S, y durante los siguientes 3 periodos académicos, por tener créditos disponibles al finalizar estudios del programa de pregrado Ingeniería Electrónica, ya que no se presentó la solicitud en el plazo indicado en el artículo 4 de la Resolución 121 de 2010 de Rectoría.

**10.6 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA**

**10.6.1 Contreras Paredes Sergio Felipe DNI. 1030547460**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: "*Multi-objective optimal power resources planning of microgrids with high penetration of intermittent nature generation and modern storage systems*", a los profesores Ulf Häger de Technische universitat Dortmund, Johan Alexander Hernández Mora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Fabio Andrés Pavas Martínez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Eduardo Alirio Mojica Nava del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.7 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA MECÁNICA**

**10.7.1 Loïc Coudert DNI. 16CE68123**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría, cuyo título es "Influencia del tratamiento superficial de las fibras de fique en las propiedades mecánicas del compuesto fibra-matriz cementante" al(los) profesor(es): Diana María López Ochoa de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín y Leonardo Velasco Estrada de la Karlsruhe Institute Technology KIT de Alemania.

**10.7.2 García Zaragoza Ubaldo DNI. 362659**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría, cuyo título es "Validación y verificación de un sistema de manufactura virtual bajo control discreto con funcionalidades ciberfísicas" al Profesor Jorge Sofrony Emeral del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia de la Sede Bogotá y al Profesor Eduardo Barrera Gualdrón del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia de la Sede Bogotá

**10.7.3 Vélez Muriel Sandra Melisa DNI. 1039460443**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados evaluadores de la Tesis de Maestría, cuyo título es "*Estudio Computacional del Efecto de Cargas Mecánicas en el Comportamiento Biomecánico de un Injerto Alveolar*" a la Profesora Lorenza Henao Murillo del Eindhoven University of Technology y al Profesor Henry Octavio Cortés Ramos del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.

**10.7.4 Cifuentes Yate Michael Stivens DNI. 1026568764**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** eximir la publicación de la Tesis en el en el repositorio del Sistema de Bibliotecas porque es requisito de grado para visibilidad académica del programa.

**10.7.5 Alarcón Castiblanco Juan David DNI. 1032430705**

El Consejo de Facultad **REPONE** decisión en Acta 16 de Consejo de Facultad, en consecuencia, **NO APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería- Ingeniería Mecánica – Plan de estudios de Investigación, a partir del segundo periodo académico de 2020 (2020-2S) porque la historia académica del estudiante se encuentra activa teniendo como referencia las medidas adoptadas en la Resolución 347 y 457 de 2020 de Rectoría (Artículo 2, Resolución 239 de 2009 de Vicerrectoría Académica; parágrafo 3 Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

**10.7.6 Álvarez Álvarez Oscar Fernando DNI. 1061685629**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica perfil de Profundización, cuyo título es: “Remoción de Paraquat diluido en agua mediante carbón activado de cuesco de palma de aceite”, dado que el estudiante no reporta el análisis del Software Turnitin.

**10.7.7 Moreno Chaparro Daniela DNI. 1032460480**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** Calificación de reprobado (RE) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica perfil de Investigación, cuyo título es: “Simulación y Modelo Computacional de un Prototipo de Raíz Ornamental Generalizada”, porque no adjunta reporte de turnitin.
2. **NO APRUEBA** Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Simulación y Modelo Computacional de un Prototipo de Raíz Ornamental Generalizada” al profesor Diego Alexander Garzón Alvarado del Departamento de Ingeniería de Mecánica y Mecatrónica, porque no adjunta reporte de turnitin.

**10.7.8 Zambrano Páez Diego Alejandro DNI. 1072700305**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** calificación de reprobado (RE) a Propuesta de Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica perfil de Profundización, cuyo título es: “*Caracterización numérica del proceso de horneado continuo de arepas*”, porque no adjunta reporte de turnitin.
2. **NO APRUEBA** designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “*Caracterización numérica del proceso de horneado continuo de arepas*” al profesor Carlos Alberto Duque Daza del Departamento de Ingeniería de Mecánica y Mecatrónica.

**10.7.9 Franco Robledo Daniel DNI. 1094925531**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** calificación de reprobado (RE) a Propuesta de Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica perfil de Profundización, cuyo título es: “Caracterización de un Conjunto Motogenerador de 3 Kw

Operado con Gas Natural y Almacenamiento de Energía en Baterías AGM”, porque no adjunta reporte de turnitin.

2. **NO APRUEBA** designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Caracterización de un Conjunto Motogenerador de 3 Kw Operado con Gas Natural y Almacenamiento de Energía en Baterías AGM” al profesor Fabio Emiro Sierra Vargas del Departamento de Ingeniería de Mecánica y Mecatrónica.

#### **10.7.10 Barreto Garzón Hernán David DNI. 80803235**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** calificación de reprobado (RE) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica perfil de Investigación, cuyo título es: “Automatización de un ergómetro para asistir a sujetos con lesión medular durante el ejercicio de remo” porque no reporta el análisis del Software Turnitin.
2. **NO APRUEBA** Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Automatización de un ergómetro para asistir a sujetos con lesión medular durante el ejercicio de remo” al profesor Diego Alexander Garzón Alvarado del Departamento de Ingeniería de Mecánica y Mecatrónica y Codirectora a la Profesora Angélica María Ramírez Martínez.

### **10.8 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - MATERIALES Y PROCESOS**

#### **10.8.1 Beltrán González Karenn Eliana DNI. 1022384883**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** primera reserva de cupo adicional en el periodo académico 2020-2S, debido a que la historia académica no será bloqueada, conforme a las disposiciones establecidas en la Resolución 347 y 457 de 2020 de Rectoría, que creó para este año reservas de cupo adicionales a las reservas de cupo automáticas. (Artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)

#### **10.8.2 Pérez Martínez Vanesa DNI. 1018471915**

El Consejo de Facultad **REPONE** decisión en el Acta 16 de 2020, en consecuencia, **NO APRUEBA** cambiar al director de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Análisis de propiedades fisicoquímicas y mecánicas de envases de soluciones salinas intravenosas sometidos a procesos de calentamiento vía microondas”, profesor Jairo Ernesto Perilla del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental, por César Sierra Ávila profesor del Departamento de Química de la Universidad Nacional de Colombia.

### **10.9 DOCTORADO EN INGENIERÍA – MECÁNICA Y MECATRÓNICA**

#### **10.9.1 Cortés Cruz Eduardo DNI 79388048**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar codirector de la Tesis de Doctorado cuyo título es “Aplicación de la Aritmética por Intervalos para formular un método en Detección y Aislamiento de Fallas (FDI)” al profesor Jesús David Avilés Velázquez de la Universidad Autónoma de Baja California - UABC (México).

## 10.10 DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

### 10.10.1 Otálora Barrero Diana María DNI. 1053799861

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado de la Tesis de Doctorado del Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, cuyo título es: “Producción y Caracterización de recubrimientos de Cu y algunas de sus aleaciones depositados por medio de sputtering con magnetron desbalanceado”, a la profesora Miryam Rincón Joya del Departamento de Física de la Universidad Nacional de Colombia, a la profesora Hilda Esperanza Esparza Ponce del Departamento de Física de Materiales del Centro de Investigación en Materiales Avanzados – CIMAV, al profesor Rogelio Ospina Ospina del Departamento de Física de la Universidad Industrial de Santander y al Profesor Gilmer Nicolás Hernández Guarín del Departamento de Química de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá

### 10.10.2 Abella Vaca María Camila DNI. 1026268795

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** tránsito del programa de Maestría en Ciencias Física al programa de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales porque no presenta certificado de nivel de inglés (Artículo 2, Acuerdo 28 de 2016 del CFI).

### 10.10.3 Anduquia Restrepo Juan Manuel DNI. 1088266615

El Consejo de Facultad **APRUEBA** desanulación y calificación en el periodo académico 2020-1S de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales

Código	Asignatura	Nota	Tipología	Créditos
2023026	Tesis de Doctorado	AS	P	90

## 10.11 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

### 10.11.1 Céspedes Londoño Mario Andrés DNI. 80410252

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificar aprobado (AP) el Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química con código 2020357 en el periodo académico 2019-2S, cuyo título es: “Producción de lactato de butilo mediante intensificación de procesos - Destilación reactiva”.
2. Designar director de la Tesis de Doctorado cuyo título es “Producción de lactato de butilo mediante intensificación de procesos - Destilación reactiva” al Iván Darío Gil Chaves del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

## 10.12 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

### 10.12.1 Torres Salamanca Santiago DNI. 1023961201

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir y calificar aprobada (AP) la actividad Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química (2020397), cuyo título es: “Desarrollo de adsorbentes a partir de cenizas volantes mediante procesos de activación ácida y básica a través de calentamiento convencional e intensificado mediante microondas”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Desarrollo de adsorbentes a partir de cenizas volantes mediante procesos de activación ácida y básica a través de calentamiento convencional e intensificado mediante microondas” al profesor Hugo Martín Galindo Valbuena del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.12.2 Jaramillo Rodríguez María Alejandra DNI. 1020762368**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, cuyo título es: “Diseño y optimización de un proceso de fermentación para la obtención de enzimas hemicelulolíticas y celulolíticas a partir de *Trichoderma koningiopsis* Th003”, a los profesores Rubén Darío Godoy Silva y Néstor Ariel Algecira Enciso del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.12.3 Estepa Naranjo Elma Bibiam DNI. 1118554432**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, cuyo título es: “*Evaluation of the effects of different variables over the properties of plantain starch-based films and their potential application in packaging*”, a los profesores César Augusto Sierra Ávila y Nelson Jair Castellanos Márquez del Departamento de Química.

**10.12.4 Gutiérrez Alarcón Jennifer Alejandra Patricia DNI. 1075874906**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir y calificar con avance satisfactorio (AS) la actividad Trabajo final de Maestría (2020363) en el periodo 2020-1S, debido a la entrega del informe de avance satisfactorio el día 14 de agosto de 2020.
2. Designar evaluadores del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, cuyo título es: “Evaluación del estado del arte de los métodos actuales para el pretratamiento de biomasa lignocelulósica. Caso de estudio: procesamiento mecanocatalítico de la cascarilla de arroz”, a los profesores Carlos Alberto Guerrero Fajardo del Departamento de Química y Juan Carlos Serrato Bermúdez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.12.5 Zabala Vásquez Milena Alexandra DNI. 1032494539**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Química, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Contexto ambiental colombiano	2014978	Contexto ambiental colombiano	4.9	4	L
Métodos matemáticos y numéricos en ingeniería ambiental	2015028	Métodos matemáticos y numéricos en ingeniería ambiental	4.9	4	L

**10.12.6 Barón Granados Julián Mauricio DNI. 1233498520**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Química, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Termodinámica avanzada	2020337	Termodinámica avanzada	3.7	4	L

**10.12.7 Durán Hernández Diana Marcela DNI. 1118556228**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2020-2S, condicionado a la inscripción de tesis/trabajo final como única actividad, porque la solicitud se presenta por fuera de los plazos fijados para pedir el estímulo.

**10.13 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL**

**10.13.1 Suárez Suárez Luz Adriana DNI. 1019025625**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, a partir del primer periodo académico de 2021 (2021-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. Si el/la estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto.

**10.13.2 Sánchez Romero Carlos Alexis DNI. 304740905**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Evaluación la toxicidad en sedimentos de los canales del Distrito de Riego de la Ramada mediante la utilización de dos bioensayos”, a los profesores Ruth Janneth Lancheros Salas del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y Jaime Fernando González Mantilla del Departamento de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

**10.13.3 Arias Zapata Jhonatan**

**DNI. 1013594091**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Estimación de la exactitud temática y su impacto en la estimación de la incertidumbre de los flujos de gases de efecto invernadero debidos a la deforestación”, a los profesores Jesús Adolfo Anaya Acevedo de la Universidad de Medellín y Naikoa Aguilar-Amuchastegui, Ph.D., director de Forest Carbon Science, WWF, Washington D.C, Estados Unidos.

**10.13.4 Herrera Torres Julián**

**DNI. 1018472485**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Análisis de la calidad del aire en diferentes ciudades de América Latina y el Caribe a partir de mediciones en superficie y datos del servicio de monitores atmosférico de Copernicus (CAMS)”, a los profesores Kento Taro Magara Gómez de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga y Néstor Yezid Rojas Roa del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.13.5 Fajardo González Sandra Mireya**

**DNI. 1026281281**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir y calificar con avance satisfactorio (AS) la actividad Trabajo final de Maestría (2015018) en el periodo 2020-1S, debido a la entrega del informe de avance satisfactorio el día 15 de agosto de 2020.
2. Designar evaluadores del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Pronóstico del estado de la calidad del aire respecto al material particulado en Bogotá, por medio de minería de datos”, a los profesores Jorge Eduardo Pachón Quinche de la Universidad de la Salle y Fabio Augusto González Osorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.13.6 Páez Torres Carlos Andrés**

**DNI. 1075656531**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Análisis del impacto en la calidad de las aguas subterráneas por las actividades industriales y agropecuarias desarrolladas en las veredas Fute y Barroblanco del municipio de Bojacá y en la Vereda Balsillas del municipio de Mosquera”, a los profesores Martha Cristina Bustos López del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y Hugo Ricardo Zea Ramírez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.13.7 García Santamaría Ever Mauricio**

**DNI. 1019124581**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Química, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE NOMBRE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Contexto ambiental colombiano	2014978	Contexto ambiental colombiano	4.1	4	L
Métodos matemáticos y numéricos en ingeniería ambiental	2015028	Métodos matemáticos y numéricos en ingeniería ambiental	4.9	4	L

**10.13.8 Mejía Ruiz Andrés Camilo**

**DNI. 1136887760**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Química, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE NOMBRE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Prevención de la contaminación industrial	2015041	Prevención de la contaminación industrial	4.4	4	L
Potabilización de aguas	2020479	Potabilización de aguas	4.0	4	L

**10.13.9 García Santamaría Ever Mauricio**

**DNI. 1019124581**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** otorgar exención del pago de 53 puntos de Derechos Académicos, a partir del periodo 2020-2S, y durante los siguientes 3 periodos académicos, por tener créditos disponibles al finalizar estudios del programa de pregrado Ingeniería Química, porque el artículo 4 de la Resolución 121 de 2010 de Rectoría, éste último en su inciso segundo dispone: “El plazo para formular la solicitud será el comprendido entre la expedición de los resultados del proceso de admisión de posgrado y hasta dos semanas después de la publicación de los mismos”, y la solicitud es del 21 de agosto, siendo un plazo previsto de antemano en un acuerdo de la Universidad, por lo que no es excusa argumentar que se le informó otra fecha, descargando de esta forma la responsabilidad del estudiante en el conocimiento de los reglamentos de la universidad. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**10.14 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS**

**10.14.1 Cante Ríos Nelson Ricardo**

**DNI. 1023872568**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Modelación de la dinámica del transporte de nitratos (NO<sub>3</sub>) en suelo de un proceso de floricultura, ubicado en la Sabana de Bogotá”, al profesor Leonardo David



Donado Garzón del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y a la profesora María José Martínez del Departamento de Química.

**10.14.2 Camacho Triana Jorge Luis DNI. 1022369072**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Evaluación del manejo del agua en la extracción y producción de hidrocarburos con miras a la definición de alternativas de tratamiento y reúso”, al profesor José Herney Ramírez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y a la profesora Gabriela Arrieta Loyo del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

**10.14.3 Rojas Garzón Laura Johanna DNI. 1052391219**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Herramientas para la modelación hidrológica de series a resolución sub-diaria bajo escenarios de cambio climático en páramos andinos, Cuenca de la Quebrada Calostros, Parque Natural Nacional Chingaza, Colombia”, a los profesores Erasmo Alfredo Rodríguez Sandoval y Carlos Alberto González Murillo del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola

**10.14.4 Gómez Díaz María Alejandra DNI. 1014182049**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el director de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, en reemplazo del profesor Edgar Leonardo Villarreal González; designa nuevo director de la Tesis de Maestría cuyo título es: “Adaptación del método AWARE para la evaluación de la huella del agua en la cuenca hidrográfica Alto Suárez, Colombia” al profesor Carlos Eduardo Cubillos Peña del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.14.5 Amado Leal Oscar Darío DNI. 1049635373**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, en el periodo académico 2020-2S, debido a que la asignatura no se encontraba ofertada en las fechas oportunas de inscripción.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027017	Curso dirigido de ingeniería civil I	1	L	4

**10.14.5 Albornoz Villarraga Leonardo DNI. 1032450679**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-2S, porque se justifica debidamente la solicitud. (Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024937	Intercambio académico internacional posgrado	1	L	0
2024944	Asignatura por convenio con Universidad de los Andes I - POSGRADO	1	L	0

## 10.15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

### 10.15.1 Enciso Suárez Christian Orlando DNI. 1013639789

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Aprovechamiento de llantas usadas e inclusión de pavimento asfáltico reciclado (RAP) para estructuras de pavimento en vías de bajo tránsito”, a los profesores Octavio Coronado García del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y David Guillermo Zapata Medina del Departamento de Ingeniería Civil de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional-Sede Medellín.

### 10.15.2 Gerena González Jhon Oscar DNI. 1032466342

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Desarrollo de un laboratorio virtual de geotecnia enfocado en el ensayo de compresión triaxial modalidad compresión axial”, a los profesores Julio Esteban Colmenares Montañez y Edgar Rodríguez Rincón del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

### 10.15.3 Mateus Báez Leonardo Santos DNI. 1012387614

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Análisis de parámetros de movimiento fuerte para sismos que detonaron deslizamientos en Colombia”, al profesor Alfonso Mariano Ramos Cañón de la Pontificia Universidad Javeriana y a Fernando Díaz del Servicio Geológico Colombiano.

### 10.15.4 Guerra Ospino Julio Cesar DNI. 1013634658

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Propuesta para la evaluación de amenaza por movimientos en masa inducidos por sismo”, a los profesores Guillermo Eduardo Ávila Álvarez y Edgar Eduardo Rodríguez Granados del Departamento Ingeniería Civil y Agrícola.

### 10.15.5 Reinoso Guzmán Juan Sebastián DNI. 1031149723

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia, en el periodo 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en Ingeniería Civil, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Métodos de análisis en geotecnia	2020408	Métodos de análisis en geotecnia	4.5	4	B
Mecánica de rocas básica	2020407	Mecánica de rocas básica	4.4	4	L
Estabilidad de taludes	2020400	Estabilidad de taludes	4.4	4	L

### 10.15.6 Descamps Daw Mariana DNI. 1140863076

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia, en el periodo 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en Ingeniería Civil, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Materiales para carreteras	2020406	Materiales para carreteras	4.3	4	B
Estructuras de contención	2020401	Estructuras de contención	4.1	4	L

**10.15.7 Cortés Torres Daniel Alejandro DNI. 1018428410**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia, en el perfil de profundización, en el periodo indicado en la tabla, las siguientes asignaturas cursadas en Maestría en Ingeniería – Geotecnia, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	PERIODO
Materiales para carreteras	2020406	Materiales para carreteras	4.1	4	B	2019-1S
Comportamiento del suelo	2020399	Comportamiento del suelo	3.3	4	B	2018-2S

**10.15.8 Silva Castillo Daniel Alberto DNI. 1032438673**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia, en el perfil de profundización, en el periodo 2019-1S, la siguiente asignatura cursada en Maestría en Ingeniería – Geotecnia, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Materiales para carreteras	2020406	Materiales para carreteras	3.7	4	B

**10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS**

**10.16.1 Gómez Navarrete Diana Catalina DNI. 1015435875**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Evaluación del coeficiente de disipación de energía R en edificaciones de concreto reforzado con disipadores de energía viscosos ubicados en zona de amenaza sísmica alta”, a los profesores Juan Tamasco Torres del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y Orlando Daniel Arroyo Amell de la Universidad de la Sabana.

**10.16.2 Velásquez Mejía Juan David DNI. 1053817550**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Evaluación del coeficiente de disipación de energía R en edificaciones de concreto reforzado con disipadores de energía viscosos ubicados en zona de amenaza sísmica alta”, a los profesores Gabriel Andrés Bernal Granados del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y al investigador Juan Andrés Oviedo Amézquita de la Asociación de Ingeniería Sísmica – AIS.

**10.16.3 Robayo Zapata Alejandro DNI. 79170953**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Desarrollo de un programa didáctico de elementos finitos para problemas elásticos lineales en tres dimensiones”, a los profesores Maritzabel Molina Herrera y Ricardo León Parra Arango del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.16.4 Rivas Tabares Miguel Ángel DNI. 1019093355**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Estructura, cuyo título es: “Evaluación de la vulnerabilidad de las viviendas de madera en San Andrés de Tumaco ante cargas sismo y tsunami”, a los profesores Caori Patricia Takeuchi Tam y Martín Estrada Mejía del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.16.5 León Ayazo Julián David DNI. 1015399898**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el periodo 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en Especialización en Estructuras, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Fundaciones avanzadas	2019343	Fundaciones avanzadas	3.6	4	L
Tecnología del hormigón	2019388	Tecnología del hormigón	3.9	4	L
Puentes II	2019352	Puentes II	3.9	4	L
Patología de estructuras	2019349	Patología de estructuras	3.6	4	L
Diseño sismoresistente – concreto	2019338	Diseño sismoresistente – concreto	3.8	4	L
Concreto preesforzado	2019336	Concreto preesforzado	4.1	4	L
Diseño sismoresistente - acero	2019337	Diseño sismoresistente - acero	4.0	4	L

**10.16.6 Beltrán Otero Zamir DNI. 1069483368**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el periodo 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en Especialización en Estructuras, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Fundaciones avanzadas	2019343	Fundaciones avanzadas	3.5	4	L
Diseño sismoresistente – concreto	2019338	Diseño sismoresistente – concreto	3.9	4	L
Concreto preesforzado	2019336	Concreto preesforzado	4.2	4	L
Estructuras metálicas II	2019342	Estructuras metálicas II	3.8	4	L
Análisis estructural avanzado	2019332	Análisis estructural avanzado	4.8	4	L
Análisis matricial avanzado	2019334	Análisis matricial avanzado	4.5	4	L
Mampostería estructural	2019344	Mampostería estructural	3.6	4	L

**10.16.7 Roa Riveros Deisy Julieth DNI. 1015457056**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eximir 60 puntos del pago de derechos académicos del programa Maestría en Ingeniería – Estructuras en el periodo académico 2020-2S y durante los siguientes 3 periodos académicos, los puntos que corresponden con los créditos disponibles al finalizar el programa de

pregrado. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**10.16.8 Garzón Buitrago Oscar David DNI. 1072669159**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el perfil de profundización, en el periodo indicado en la tabla, las siguientes asignaturas cursadas en Maestría en Ingeniería – Estructuras, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE					
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	PERIODO
Fundaciones avanzadas	2019343	Fundaciones avanzadas	3.7	4	B	2019-2S

**10.17 ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS**

**10.17.1 Escobar Pintor Javier Andrés DNI. 1026558978**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso para el periodo 2020-2S, teniendo en cuenta que no completó su primera matrícula, y al ser admitido debía solicitar el aplazamiento de su ingreso ante el Comité de Matrícula de la sede, por tanto no es potestad del Consejo de Facultad habilitar su historia académica.

**10.18 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - TRANSPORTE**

**10.18.1 González Candelaria DNI. 1018424283**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “Identificación y análisis de los principales parámetros que influyen en la elección de una ruta de usuarios motociclistas en el sub-modelo de asignación de transporte. Caso de estudio: Bogotá”, a los profesores Julián Alberto Arellana Ochoa de la Universidad del Norte y Carlos Felipe Urazán del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.2 Carvajal Roza Dayanna Lizeth DNI. 1014208799**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “Análisis de la accesibilidad espacio temporal para personas en condición de discapacidad beneficiarios de los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social. Caso de estudio: localidad de Engativá”, a los profesores Johanna Burbano Valente de la Pontificia Universidad Javeriana y Cesar Augusto Ruiz Rojas del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.3 Barrera Mejía Publio Giovanni DNI. 74377706**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “Propuesta metodológica para la selección y diseño de corredores de calles completas en ciudades

intermedias de Colombia”, al investigador Lenin Alexander Bulla Cruz y al profesor Mario Javier Cardozo del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola

**10.18.4 Velandia Villamil Ximena Carolina DNI. 1022398669**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “Externalidades en el transporte de carga metropolitano: Una visión conceptual y metodológica para su estimación”, a las profesoras Liliana Lucia Lyons Barrera y Sonia Cecilia Mangones Matos del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.5 Moreno Triviño John Vicente DNI. 80741048**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Transporte a: “Lineamientos generales para el diseño de rutas troncales en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá”; ratifica director al profesor William Castro García del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.19 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA**

**10.19.1 Martínez Tunarroza José Luis DNI. 80096386**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Diseño de una metodología para estimar indicadores de gestión del recurso hídrico en distritos de adecuación de tierras”, a los profesores Carlos González Murillo del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y Guillermo Hernández Torres de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales – UDCA.

**10.19.2 Moreno Melo Tatiana DNI. 1024570330**

El Consejo de Facultad **ACLARA** decisión del Acta 15 de 2020, en consecuencia, eliminar de la historia académica de la estudiante la asignatura 2020406- Materiales para Carreteras, debido a que fue un error por relacionar su número de documentación a la solicitud de otro estudiante.

**10.20 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)**

**10.20.1 Borja Acevedo Miguel Ángel DNI. 1016059170**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **RATIFICA** decisión del Acta 15 de agosto 27 de 2020, porque el artículo 4 de la Resolución 121 de 200 de Rectoría, éste último en su inciso segundo dispone: “El plazo para formular la solicitud será el comprendido entre la expedición de los resultados del proceso de admisión de posgrado y hasta dos semanas después de la publicación de los mismos”, y la solicitud es del 4 de septiembre, siendo un plazo previsto de antemano en un acuerdo de la

Universidad, por lo que no es excusa argumentar que se le informó otra fecha, descargando de esta forma la responsabilidad del estudiante en el conocimiento de los reglamentos de la universidad. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

- 10.20.2 Rodríguez Grimaldo Andrés Camilo DNI. 11207293**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Desarrollo de un sistema de realidad mixta para la enseñanza - aprendizaje de física de agujeros negros”, a los profesores Jean Pierre Charalambos Hernández del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y John Jairo Ramírez Echeverry del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- 10.20.3 Lara Ramírez Juan Sebastián DNI. 1014278662**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “*Prostate Histopathology Image Classification and Retrieval using Weakly-Supervised Multimodal Fusion and Representation Learning*”, a los profesores Angel Alfonso Cruz Roa de la Universidad de los Llanos y Edgar Eduardo Romero Castro de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia.
- 10.20.4 Ceballos Gallego Santiago DNI. 1037634465**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado evaluador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Diseño de una estrategia de limpieza y estandarización de direcciones postales a través de redes neuronales recurrentes tipo LSTM”, a la profesora Elizabeth Leon Guzmán del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
- 10.20.5 De Orcajo Vélez Andrés Felipe DNI. 1019120483**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado evaluador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Construcción de un traductor para un lenguaje de programación para el modelo de computación social-inspirado TLÓN”, al profesor Felipe Restrepo Calle del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
- 10.20.6 Atara Piraquive Carlos Andrés DNI. 1019003696**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado evaluador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Evaluación del sistema de gestión de Talento Humano en una empresa estatal del sector de hacienda y crédito público mediante el modelo de Delone y McLean”, al profesor Juan Carlos Aldana Bernal del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
- 10.20.7 Sáenz Imbacuan Rigoberto DNI. 1018417749**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado evaluador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Evaluating the impact of curriculum Learning on the training process for an intelligent agent in a videogame”, al profesor Germán Jairo Hernández Pérez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.20.8 Tovar Díaz Dorian Abad**

**DNI. 1015450643**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería de Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	2026075	Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	4,0	4	B
Minería de datos	2019773	Minería de datos	4,4	4	B

2. **NO APRUEBA** exención del pago de Derechos Académicos a partir del periodo 2020-2S, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879) porque no solicitó el beneficio entre la expedición de los resultados del proceso de admisión de posgrado y hasta dos semanas después de la publicación de los mismos. (Numeral 2, artículo 4, Resolución 121 de 2010 de Rectoría.).

**10.20.9 Medina Carrillo Sebastián Rodrigo**

**DNI. 1020805304**

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería de Sistemas y Computación como opción de grado, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Vida artificial	2019814	Vida artificial	4,5	4	L
Ciberseguridad	2028314	Ciberseguridad	4,2	4	L

2. **NO APRUEBA** exención del pago de Derechos Académicos a partir del periodo 2020-2S, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879) porque no solicitó el beneficio entre la expedición de los resultados del proceso de admisión de posgrado y hasta dos semanas después de la publicación de los mismos. (Numeral 2, artículo 4, Resolución 121 de 2010 de Rectoría.).

**10.20.10 Álvarez Camacho Lifeth DNI. 1047410852**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** exención de pago por Tesis como única actividad académica, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos para la radicación de la solicitud. (Acuerdo 99 de 2020 de Consejo de Facultad)

**10.20.11 Morales Chavarro Javier Mauricio**

**DNI. 80097427**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** exención de pago por Tesis como única actividad académica, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos para la radicación de la solicitud. (Acuerdo 99 de 2020 de Consejo de Facultad)

**10.21 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN CONV. UNILLANOS (2928)**



**10.21.1 Restrepo Espinel Gloria Patricia DNI. 1121819190**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado evaluador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Diagnóstico sobre el nivel de madurez de alineación estratégica de las tecnologías de información y el negocio de una entidad del sector salud de Villavicencio mediante el modelo SAM de Luftman”, a la profesora Jenny Marcela Sánchez Torres del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.21.2 Riveros Lesmes Camilo Andrés DNI. 86076748**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado evaluador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Grado de desarrollo de los facilitadores de gestión: cultura y estructura organizacional asociados a la capacidad de innovación en las organizaciones desarrolladoras de software colombianas”, al profesor Christian Johannes Bruszies del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.21.3 Balaguera Rivera Olga Lucia DNI. 40043414**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado evaluador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Monitoreo de la implementación de la función Chief Information Officer para el sector público en el departamento del Meta”, al profesor Juan Gabriel Gómez Albarello del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-IEPRI.

**10.21.4 Parra Guevara Fredy DNI. 17357997**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2020-2S, teniendo en cuenta que ya está inscrita:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019813	Trabajo final de Maestría	2	P	10

**10.22 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)**

**10.22.1 Lara Abello Emmanuel DNI. 1016081841**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial como opción de grado, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Diseño de redes de distribución	2027346	Diseño de redes de distribución	4,7	4	L

**10.22.2 Garzón Escobar Daniel Andrés DNI. 1069737424**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación I	2026120	Seminario de profundización I	AP	3	C

2. **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2019-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación II	2026121	Seminario de profundización II	AP	3	C

3. **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial como opción de grado, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Tendencias actuales en la administración de la cadena de abastecimiento	2026525	Tendencias actuales en la administración de la cadena de abastecimiento	4,0	4	B

**10.22.3 Veloza García Cristian Camilo DNI. 1014235523**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** exención de pago por Tesis como única actividad académica, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos para la radicación de la solicitud. (Acuerdo 99 de 2020 de Consejo de Facultad)

**10.22.4 Sánchez Cuellar Antonio DNI. 19409834**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Análisis de la productividad en la industria alimenticia con base en una metodología desarrollada y fundamentada en la exergoeconomía y la exergía social”, a los profesores Carlos Humberto Mora Bejarano de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira y Héctor Iván Velásquez Arredondo de la Facultad de Minas Sede Medellín.

**10.22.5 Navarro Diaz Nelson David DNI. 1068390173**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Propuesta para la consolidación del sector logístico en el marco de un mercado digital”, a los profesores Jesús Gonzalez-Feliú de La Rochelle Business School y Juan Carlos Torres Pardo del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial de la Universidad Nacional de Colombia.

**10.22.6 Talero Chaparro José Sebastián DNI. 1057588086**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Impacto del cambio de horario en las operaciones de abastecimiento para empresas en zonas urbanas congestionadas”, a los profesores Luis Gerardo Astaiza Amado

y Jair Eduardo Rocha González del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.22.7 Riaño Pinzón Javier**

**DNI. 80018914**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado evaluador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Metodología para identificar y medir KPIs logísticos para el sector agroindustrial colombiano”, a los profesores Gustavo Alfredo Bula y Giovany Muñoz Puerta del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.22.8 Silva Pérez Ángela Paola**

**DNI. 1032448730**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado evaluador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Diseño de una estrategia de gestión basada en Sistemas de Gestión de Calidad para generar una ventaja competitiva en las MiPymes Colombianas dedicadas a la prestación de servicios de laboratorio de ensayos para productos eléctricos: Caso SERING TEST LAB S.A.S.”, a los profesores Néstor Ariel Algecira Enciso del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y Mónica Silvana Maria Varón Parra, Facultad de ciencias económicas.

**10.22.9 Hernández Silva Stefanny Johanna** **DNI. 1023880896**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado evaluador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Aplicación de la norma NTC 32 para la elaboración del procedimiento de calibración en tamiz estándar de ensayo para un laboratorio de metrología”, a los profesores Héctor Cifuentes Aya y Wilson Adarme Jaimes del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.22.10 Sanabria Rodríguez Nicolás** **DNI. 1026585001**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado evaluador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Análisis de la asignación de recursos asociados a las actividades repetitivas en la ejecución de proyectos en una organización por proyectos”, a los profesores Alfonso Herrera Jiménez y Félix Antonio Cortés Aldana del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.23 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TELECOMUNICACIONES (2707)**

**10.23.1 Galindo Tunjo Carlos Julio**

**DNI. 80795227**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, en el periodo académico de 2020-2S, teniendo en cuenta que no cumple con el prerrequisito establecido Proyecto de tesis de maestría:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022297	Tesis de Maestría	1	C	22

**10.23.2 Rueda Dimate Oscar David**

**DNI. 1013582789**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones, cuyo título es: “Construcción de un módulo de control virtualizado para realizar balanceo de carga en MANET”, a los profesores Cesar Manuel Lovera Cabrera del Departamento de Ingeniería

de Sistemas e Industrial y Gloria Margarita Varón Durán, Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.23.3 Tenorio Albañil Johnny Alberto DNI. 1032439330**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** designar evaluadores adicionales del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, cuyo título es: “Procesamiento de información cuántica mediante la utilización de variables continuas de la luz”, teniendo en cuenta ya fue designado como jurado evaluador para dicho documento, en acta 11 de mayo 28 de 2020, al profesor Yobani Mejía Barbosa del Departamento de Física de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia. Adicionalmente, no se cumple con lo estipulado en el párrafo 4 del acuerdo 40 de 2017 de Consejo de Facultad, por cuanto no hay una diferencia a dirimir.

**10.24 MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA (2882)**

**10.24.1 Del Risco Morales Alexander DNI. 79865755**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa de Maestría en Bioinformática, a partir del primer periodo académico de 2021 (2021-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. Durante el periodo académico adicional otorgado, el estudiante deberá solicitar el nombramiento de jurados de su Tesis de Maestría, con el fin de obtener su título, previo cumplimiento de las demás exigencias académicas y administrativas vigentes. (Artículo 7 de la Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica). Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto

**10.24.2 Angarita Rodríguez María Andrea DNI. 1075676303**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Bioinformática plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Estudiantes Visitantes, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Bioinformática	2018947	Bioinformática	5,0	4	B
Biología de sistemas del metabolismo	2028402	Biología de sistemas del metabolismo	5,0	4	L

**10.24.3 Hernández Tarapués Fabián Alberto DNI. 1030661037**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: “Modelo farmacogenético y clínico para la predicción de desenlaces en pacientes con artritis reumatoide tratados con metotrexato y adalimumab”, a las profesoras Liliana López Kleine del Departamento de Estadística y Viviana Ariza del Instituto de Biotecnología.

**10.25 DOCTORADO EN INGENIERÍA - SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)**

**10.25.1 Bayuelo Sierra Alfredo José DNI. 80882583**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** exención de pago por Tesis como única actividad académica, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos

establecidos para la radicación de la solicitud. (Acuerdo 99 de 2020 de Consejo de Facultad)

## **10.26 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)**

### **10.26.1 Bruszies Christian Johannes DNI. 338288**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, cuyo título es: “Factores de éxito para el desarrollo de clústeres en el sector biotecnológico en Colombia que contribuyan a mejorar el desempeño en innovación de las pymes del sector”, a los profesores Carlos Scheel Mayenberger EGADE Graduate Business School, Monterrey Institute of Technology, ITESM, Luis Antonio Orozco Castro de la Universidad Externado de Colombia, William Ariel Sarache Castro de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales y Oscar Fernando Castellanos Domínguez de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá.

### **10.26.2 Rodríguez Villabona María Teresa DNI. 52056656**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, cuyo título es: “Desarrollo de la capacidad en tecnologías de información: caso pequeñas empresas usuarias de servicios de computación en la nube”, a los profesores Jenny Marcela Sánchez Torres del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, Ruth Esperanza Román Castillo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Alejandro Javier Cataldo Cataldo de la Universidad de Talca (Chile) y Edwin Nelson Montoya Múnera de la Universidad EAFIT.

### **10.26.3 Velásquez Rodríguez Óscar Fabián DNI. 1013583203**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, cuyo título es: “Soluciones transaccionales (trade-offs) en un sistema de logística de reversa: El efecto de la colaboración ambiental en el caso de la gestión post-consumo de aparatos eléctricos y electrónicos en Colombia”, a los profesores Carlos Osorio Ramírez de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sonia Esperanza Monroy Varela de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Jairo Raúl Chacón Vargas de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito y José Alejandro Montoya Echeverri de la Universidad EAFIT.

### **10.26.4 Balcázar Camacho Delio Alexander DNI. 1023864005**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, cuyo título es: “Configuración y desarrollo de capacidades logísticas integradas en estructuras colaborativas de productores agrícolas”, a los profesores Alejandro Mac Cawley Vergara de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Miguel Gastón Cedillo Campos del Instituto Mexicano del Transporte, Jesús González Feliu del Excelsior Group La Rochelle y Alexander Alberto Correa Espinal de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.

### **10.26.5 Osorio Bustamante Ferney DNI. 1098655581**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar como segundo codirector de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones con título “*Management of innovation Laboratories: An enabling methodological approach for strategic intention design*” aprobado en el acta No. 14 de 2019, al profesor Laurent Dupont de la Universidad de Lorraine, teniendo en cuenta lo estipulado en el convenio de Cotutela.